



Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Facultad de Educación, Universidad de La Laguna

Memoria Trabajo Fin de Máster

Programación didáctica anual de Economía para 1º de Bachillerato

IES TEGUESTE



Autora: Alba de la Rosa González
Tutor: Francisco Javier Amador Morera

CURSO 2023 - 2024

Convocatoria de julio

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Máster se centra en la elaboración de una propuesta de programación didáctica para la materia de Economía del primer curso de Bachillerato. Se organiza en cinco partes que recogen lo aprendido en el Máster en Formación del Profesorado de la Universidad de La Laguna en la especialidad de Economía, Empresa y Turismo y las prácticas realizadas en el IES Tegueste durante el curso académico 2023/2024. Durante el desarrollo de dichas partes se analiza reflexivamente sobre la programación didáctica de economía, con el fin de diseñar una programación didáctica que se ajuste mejor a los objetivos del currículo LOMLOE y el contexto del centro. En el apartado número 5 se detalla la situación de aprendizaje de Economía y Ecología. Mediante unas actividades diseñadas con la metodología aprendizaje servicio y aula invertida se aporta información exhaustiva acerca del desarrollo de las sesiones con un enfoque de educación dirigido al patrimonio natural canario y el compromiso social.

Palabras clave: Educación, programación didáctica, situación de aprendizaje, economía, aprendizaje servicio, aula invertida, patrimonio natural, especie invasora y compromiso ciudadano.

ABSTRACT

This master's Thesis focuses on the development of a proposal for a teaching programme for the subject of Economics in the first year of the Baccalaureate. It is organized in five parts that reflect what has been learnt in the master's degree in Teacher Training at the University of La Laguna in the speciality of Economics, Business and Tourism and the internships carried out at IES Tegueste during the 2023/2024 academic year. During the development of these parts, a reflective analysis of the school's economics teaching programme is carried out, with the aim of designing a teaching programme that is better adapted to the objectives of the LOMLOE curriculum and the context of the school. Section 5 details the learning situation of Economics and Ecology. By means of activities designed with the service learning and flipped classroom methodology, exhaustive information is provided about the development of the sessions with an educational approach aimed at the Canarian natural heritage and social commitment.

Keywords: Education, didactic programming, learning situation, economics, service learning, flipped classroom, natural heritage, invasive species and citizen engagement.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. JUSTIFICACIÓN	5
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN	6
1.2.1 Datos Identificativos del centro	6
1.2.2. Oferta Educativa	6
1.2.3. Análisis del entorno, contexto socioeconómico y relación con entidades de la zona	7
1.2.4. Descripción de las características estructurales del centro	8
1.2.5. Características del alumnado	10
1.2.6. Recursos humanos	10
1.2.7. Vertebración pedagógica y organizativa	11
1.2.8. Valores y principios del Proyecto Educativo del Centro (PEC)	11
2. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y ANÁLISIS REFLEXIVO	13
2.1. Normativa	14
2.2. Características Generales	15
2.3. Revisión de los valores del PEC y planes, proyectos del centro	16
2.4. Relación de la Programación con las Propuestas de Mejora del Centro	17
2.5. Análisis de la Estructura y posibles Propuestas de Mejora	19
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL	24
3.1. INTRODUCCIÓN	24
3.1.1. Justificación de la materia	24
3.1.2. Justificación legal	25
3.1.3. Contextualización del grupo y aula	26
3.1.4. Vinculación con el Proyecto Educativo del Centro (PEC)	27
3.2. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	29
3.2.1. Contribución de la Programación a los Objetivos Generales de Etapa	29
3.2.2. Competencias Clave y Descriptores Operativos	31
3.2.3. Análisis de los bloques competenciales	36
3.2.4. Secuenciación y Temporalización de las Situaciones de Aprendizaje	40
3.3. ORIENTACIÓN DIDÁCTICA	44
3.3.1. Metodología	44
3.3.2. Atención a la diversidad	50
3.3.3. Estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	52

3.3.4. Concreción de planes y programas de contenido pedagógico	54
3.3.5. Actividades complementarias y extraescolares	55
3.3.6. Especificación de la evaluación	55
3.3.7. Criterios de calificación de la evaluación	57
3.3.7. Evaluación de la programación docente y enseñanza.....	60
4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	60
4.1. Justificación	60
4.2. Fundamentación Curricular	62
4.3. Metodología	64
4.4. Planificación y secuenciación de las actividades	64
4.5. Medidas de atención a la diversidad	76
4.6. Evaluación	77
4.7. Limitaciones y propuestas de mejora.....	84
5. CONCLUSIONES.....	85
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
ANEXO 2. Guion de elaboración del vídeo reflexivo.....	95

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 – Datos identificativos del IES TEGUESTE.....	6
Cuadro 2 – Oferta de las enseñanzas de Secundaria y Bachillerato, Ciclo de Formación de Grado Medio (CFGM) y Superior (CFGS)	6
Cuadro 3 – Proyectos educativos del IES Teguste 2023 - 2024	12
Cuadro 4 – Características generales de la PD de la materia de Economía	15
Cuadro 5 – Propuestas de mejora para la PD en base a las propuestas de la Programación General Anual (PGA) del centro	18
Cuadro 6 – Propuestas de mejora en la programación didáctica.....	20
Cuadro 7 – Estructura de la PD actual vs. nueva PD	23
Cuadro 8 – Características del alumnado.....	26
Cuadro 9 – Objetivos y principios vinculados con el PEC	28
Cuadro 10 – Competencias claves y descriptores operativos.....	32
Cuadro 11 – Competencias específicas de la materia de Economía de 1º de Bachillerato	36
Cuadro 12 – Criterios de evaluación de la materia de Economía de 1º de Bachillerato	37
Cuadro 13 – Saberes básicos de la materia de Economía de 1º de Bachillerato	38
Cuadro 14 – Saberes básicos de la materia de Economía de 1º de Bachillerato	41
Cuadro 15 – Bloques competenciales de la materia de Economía de 1º de Bachillerato	43

Cuadro 16 – Sistema de calificación para cada SA de la materia de Economía de 1º de Bachillerato.....	58
Cuadro 17 – Ponderación de la evaluación de cada situación de aprendizaje	58
Cuadro 18 – Cronograma de actividades y productos. Situación de aprendizaje 8 Economía y Ecología.....	65
Cuadro 19 – Sesiones de la situación de aprendizaje 8 Economía y Ecología	67
Cuadro 20 – Sistema de calificación de la situación de aprendizaje 8 Economía y Ecología.....	77
Cuadro 21 – Rúbrica para evaluar la Ficha General de los equipos de trabajo (20%)	78
Cuadro 22 – Rúbrica para evaluar esquemas o diagramas individuales (10%)	79
Cuadro 23 – Rúbrica para los carteles de divulgación (10%)	81
Cuadro 24 – Registro de observación para evaluar el cuaderno de trabajo del alumnado (10%)	82
Cuadro 25 – Rúbrica para evaluar el vídeo reflexivo de los equipos de trabajo (50%)	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 – Estructura organizativa del centro	11
Figura 2 – Metodología Flipped Learning o aprendizaje invertido	46

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster se centra en la elaboración de una propuesta de programación didáctica para la materia de Economía del primer curso de Bachillerato. Se organiza en cinco partes que recogen lo aprendido en el Máster en Formación del Profesorado de la Universidad de La Laguna en la especialidad de Economía, Empresa y Turismo y las prácticas realizadas en el IES Tegueste durante el curso académico 2023/2024.

El primer bloque de esta programación se centra en justificar la motivación de esta propuesta e introducir la programación contextualizando el centro educativo seleccionado. Seguidamente, se realiza un análisis exhaustivo sobre la programación didáctica anual actual, valorando reflexiva y críticamente de qué manera se puede mejorar. El tercer punto se propone una nueva estructura de programación, detallando su introducción, fundamentación curricular y orientación didáctica elegida. En el cuarto apartado se profundiza en la propuesta de una Situación de Aprendizaje en la que se aplica la metodología de aprendizaje servicio y aula invertida. Finalmente, se incluyen las conclusiones resultantes de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado.

La elaboración de este Trabajo de Fin de Máster se justifica en las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril a nivel estatal. En cuanto al ámbito autonómico se apoya en el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (LOMLOE).

1.1. JUSTIFICACIÓN

“El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en buen ciudadano”

Platón.

La intención educativa de este Trabajo es formar buenos ciudadanos, críticos, independientes y activos, capaces de mejorar la sociedad y su entorno. Cada uno de nosotros desde el momento que nace es ciudadano, no los futuros ciudadanos, los de hoy, capaces de provocar cambios en nuestro entorno. Por ese motivo, se aspira a que el alumnado con esta programación didáctica de Economía se sienta un ciudadano y ciudadana más.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

1.2.1 Datos Identificativos del centro

Cuadro 1 – Datos identificativos del IES TEGUESTE

IES TEGUESTE	
Titularidad	Público
Dirección	Carretera General. 38280 Tegueste. Tenerife
Teléfono de contacto	922 951263 - 608 186 125 de 9 a 14h. En julio y septiembre de 9 a 13h.
Correo electrónico	38011777@gobiernodecanarias.org
Página Web	https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iestegueste/
Turno	Mañana
Horario	Hora de acceso al centro 8:10 horas. Jornada escolar de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:30 h, con clases de 55 minutos y un recreo de media hora de 11:15 a 11:45 horas

Fuente: elaboración propia a partir de la Web del Centro IES Tegueste 2023/2024.

1.2.2. Oferta Educativa

La oferta de enseñanzas que el IES Tegueste tiene programada para este curso 2023-2024 se detalla en el Cuadro 2.

Cuadro 2 – Oferta de las enseñanzas de Secundaria y Bachillerato, Ciclo de Formación de Grado Medio (CFGM) y Superior (CFGS)

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	
ESO	- 1º de ESO (LOMLOE)
	- 2º de ESO (LOMCE)
	- 3º de ESO (LOMLOE)
	- 3º de ESO. Primer curso de Diversificación Curricular (LOMLOE)
	- 4º de ESO (LOMCE)
Bachillerato (BAC)	
BAC	- 1º BAC Modalidad General (LOMLOE)
	- 1º BAC Modalidad de Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
	- 1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
	- 2º BAC Modalidad General (LOMLOE)
	- 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMLOE)
	- 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM)	
CFGM	- 1º CFGM Química. Operaciones de Laboratorio (LOE)
	- 2º CFGM Química. Operaciones de Laboratorio (LOE)
Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS)	
	- 1º CFGS Química. Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (LOE)

CFGM	- 1º CFGS Química. Química Industrial (LOE)
	- 2º CFGS Química. Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (LOE)
	- 2º CFGS Química. Química Industrial (LOE)

Fuente: elaboración propia a partir de la Web del Centro IES Tegueste 2023/2024.

1.2.3. Análisis del entorno, contexto socioeconómico y relación con entidades de la zona

El Centro IES Tegueste está ubicado, como su propio nombre indica, en el municipio de Tegueste por la zona nordeste de la isla de Tenerife, siendo el único instituto existente. La Villa de Tegueste es uno de los pocos municipios que no dispone de costa. Tiene una extensión de 26,41 kilómetros cuadrados y se encuentra rodeado por el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

En cuanto a su entorno demográfico, Tegueste cuenta con un total de 11.326 habitantes, experimentando en los últimos años un incremento del 17,2 %, recogidos estos datos en 2022 por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). El crecimiento natural de la población está siendo negativo (-33), motivo por el cual, la gestión municipal está tomando medidas para aumentar el cuidado, bienestar y calidad de vida de las personas mayores, un claro ejemplo es la creación y mantenimiento del Centro de Día de Mayores.

La presión demográfica no es alta. Dispone de núcleos poblacionales dispersos, por lo que, aunque la mayor parte de la población, casi la mitad, reside en Tegueste centro y Tegueste casco, hay otras zonas bastante pobladas como Las Toscas, El Portezuelo, El Socorro, Pedro Álvarez y Las Canteras, entre otros (Ayuntamiento de Tegueste, 2024). Este reparto poblacional hace que sea necesario en el centro el servicio complementario de transporte escolar y paradas de guaguas en las cercanías.

Analizando el contexto socioeconómico del municipio, Tegueste se asocia como una “ciudad-dormitorio”, pues parte de la población descansa en el mismo, pero trabaja en las afueras como en las zonas metropolitanas de Santa Cruz y La Laguna.

Con respecto a las familias del alumnado, estas cuentan con un variado nivel económico y educativo, destacando la diversidad en sus labores profesionales. Con carácter general, las familias tienen un nivel de renta medio y un sentimiento de pertenencia por la cultura a las tradiciones canarias, siendo, por tanto, Tegueste una zona de la isla conocida por apreciar sus

manifestaciones culturales desde la gestión municipal, las organizaciones empresariales y los centros educativos.

El IES Tegueste es el único instituto del municipio. En las cercanías hay una pista de atletismo y campo de fútbol, parque recreativo, senderos, plazas y demás instalaciones que pueden ser utilizadas por el centro. Además de un acceso peatonal conocido como “Camino de los Laureles” y parking para facilitar la seguridad de acceso, sobre todo en las horas de entrada y salida, al estar ubicado en la propia carretera general.

Este centro educativo hace un esfuerzo por mantener relaciones con otras entidades e instituciones del municipio con el fin de mejorar los lazos con el entorno social y cultural siguiendo los ejes temáticos del proyecto PIDAS (Proyecto de Innovación del Desarrollo y Aprendizaje Sostenible) de la Red Educativa Canaria InnovAS. En el Plan General Anual de este año 2024 están programadas las sucesivas acciones para mejorar la relación del centro con la comunidad. Entre ellas, se pueden destacar: La colaboración con las educadoras del centro Besay, profesoras del programa ECCA La Caixa, el Ayuntamiento de Tegueste, Cabildo Insular de Tenerife, Universidad de La Laguna y Las Palmas, Guardia Civil de Tacoronte, actividades con la concejalía de Cultura, Educación y Acción Social y con empresas del entorno más cercano, como la empresa de catering del centro DOFO.

1.2.4. Descripción de las características estructurales del centro

El IES Tegueste se inauguró en 1998 como centro donde se imparten ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Durante los últimos años tanto el número de matrículas como la oferta de materias optativas se han ido incrementando, motivo por el cual el instituto intenta mejorar constantemente sus instalaciones. A continuación, en base la Programación General Anual de este año 2023 - 2024, el proyecto de dirección 2019 - 2023 y mi propia experiencia como alumna en prácticas, se recoge toda la información acerca de las características estructurales más importantes del centro.

Con respecto al estado de las aulas, estas permanecen bien iluminadas y ventiladas. Además, están dotadas de ordenador, cañón y equipo de sonido, habiendo conexión a internet. El mobiliario se encuentra en buen estado y se incentiva su cuidado a través de las tutorías con lo que llaman "Contrato de mantenimiento de aula". No obstante, al encontrarse el edificio frente a la carretera algunas aulas se ven afectadas por la contaminación acústica producida por los vehículos, y esto en ocasiones dificulta la atención del alumnado.

El edificio principal está compuesto de tres plantas en el que se encuentra el aulario, laboratorios de secundaria y Bachillerato, aulas específicas, la zona administrativa, sala de profesorado, despachos, aula de convivencia, biblioteca, comedor escolar, cafetería y aulas de informática. Estas últimas resultan insuficientes para la demanda y las necesidades del plan TIC. Las plantas están comunicadas por escaleras tanto por los extremos del edificio como en la zona central, con el fin de evitar la masificación en las horas punta. Asimismo, dispone de ascensor para uso exclusivo del alumnado o profesorado con movilidad reducida. Cabe mencionar que la creación de rampas ha permitido el acceso y la movilidad de este alumnado de forma autónoma por todos los espacios. Además, en la primera planta, además de los servicios corrientes hay un baño adaptado y otro unisex dirigido, como iniciativa de gestión reciente, específicamente a incentivar la inclusión del alumnado trans o con identidad de género no binario.

Por otro lado, hay otras áreas edificadas en el instituto donde se imparten los ciclos de formación profesional. Una de ellas es la zona del CFGM que está anexa al salón de actos. La otra es la destinada al CFGS cuyas instalaciones se han renovado recientemente para disponer de laboratorio. El salón de actos tiene un espacio insuficiente para el número de alumnado y los equipos de sonido necesitan un cambio.

En cuanto a las instalaciones deportivas y zonas exteriores hay una cancha descubierta, un pabellón cubierto, un gimnasio bien equipado y un terrero de lucha canaria. Asimismo, el centro dispone de zonas ajardinadas, un patio con árboles y bancos, mesas de picnic y un invernadero.

En cuanto a la participación del alumnado en la decoración de las instalaciones, hay en todas las zonas paneles dirigidos a abarcar los planes, proyectos y actividades que se realizan durante el año. Se adapta la decoración de acuerdo con las festividades o fechas simbólicas en concordancia con los valores del centro. Desde el equipo directivo se incide en mantener estos paneles activos.

Finalmente, en lo que respecta a los aspectos de seguridad hay una clara señalización de las salidas de emergencia, contando el edificio central con puertas en todas las direcciones. Asimismo, se incide en mejorar la limpieza de los espacios comunes.

1.2.5. Características del alumnado

El centro cuenta con un total de 751 alumnos y alumnas distribuidos entre los diferentes niveles educativos que se ofertan. El número de alumnos/as totales es parejo, salvo en la modalidad de Diversificación Curricular donde hay una notable diferencia, 4 alumnas y 20 alumnos.

La procedencia de la mayoría del alumnado de la ESO y Bachillerato es de los colegios privados y concertados de las cercanías. En los ciclos esta es aún más variada, sobre todo en el Ciclo Superior, ya que es el único de su tipo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Cabe destacar que el IES Tegueste es un centro preferente de alumnado con discapacidad motora, por lo que reciben también a alumnos/as de otros municipios cercanos.

En lo que se refiere al rendimiento escolar este por lo general es bueno con una predisposición al estudio y motivación propia adecuada al alumnado menor de edad. Siendo muy pocos los casos de abandono escolar. Hay un aumento de estudiantado con necesidades educativas específicas (TDAH, TGD, etc.), lo cual supone un reto para su adecuada atención con los recursos disponibles.

1.2.6. Recursos humanos

La plantilla docente del centro está compuesta por 77 profesoras y profesores, de los cuales 75 conforman el claustro (3 personas comparten centro y 2 son claustrales de esos centros). Los departamentos son los siguientes: Biología y geología, dibujo, economía, educación física, filosofía, física y química, francés, geografía e historia, griego, inglés, latín, lengua castellana y literatura, matemáticas, música, orientación, religión, tecnología, y química.

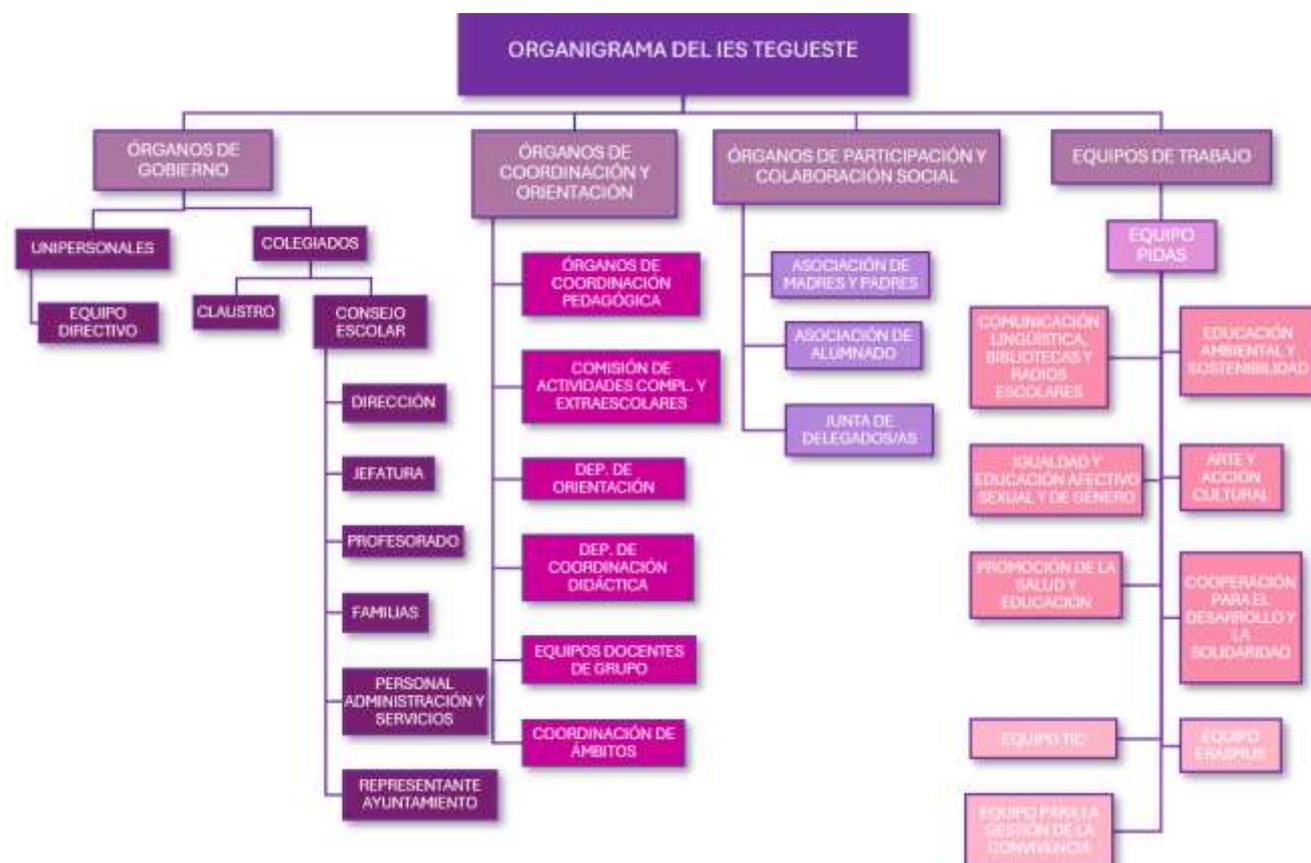
La organización de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) en este instituto es excelente. La planificación es acertada y la información se traslada de forma intuitiva, repetitiva y clara.

En cuanto al personal no docente, este está conformado por el personal de administración y servicios (PAS), en el que hay 2 subalternas (conserjes), 2 auxiliares administrativos, 2 auxiliares educativos para el alumnado con discapacidad motórica, 1 encargado de mantenimiento, el personal de limpieza, empleados/as del catering DOFO en el comedor y el personal que atiende la cafetería del centro.

1.2.7. Vertebración pedagógica y organizativa

La estructura organizativa del IES Teguste se muestra en la Figura 1.

Figura 1 – Estructura organizativa del centro



Fuente: elaboración propia a partir de la información trasladada por el centro.

1.2.8. Valores y principios del Proyecto Educativo del Centro (PEC)

La materia de Economía en el currículo básico de Bachillerato está intrínsecamente vinculada a los valores que guían y marcan los objetivos y acciones del IES Teguste explícitos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC). A continuación, se manifiestan estos valores generales en los que se basan los objetivos, acciones y planes del centro.

- 1. Garantizar la inclusión, equidad e igualdad de oportunidades**
- 2. Formación para una ciudadanía crítica, participativa y democrática**
- 3. Ofrecer una educación de calidad adaptada a las expectativas y necesidades del alumnado y la sociedad**

4. Promover la investigación para el desarrollo profesional docente, principalmente en el conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico
5. Favorecer relaciones con el entorno e incentivar la participación de la comunidad educativa en el centro.

En este sentido, para el curso 2023 - 2024 el IES Tegueste centra sus esfuerzos en desarrollar planes para abordar la diversidad de los/las alumnos/as a través del *Plan de Atención a la Diversidad*, el *Plan de Acción tutorial*, *Plan de Convivencia* y una *Propuesta de Alternativa para el alumnado que no opte por la materia de religión*. En concordancia con estos planes y la Programación General Anual (PGA) se planifican otros planes y programas de contenido educativo, entre ellos cabe mencionar el *Plan de Comunicación Lingüística*, *Plan de Igualdad*, *Plan Digital de Centro*, *Plan de Formación* y *Programa ERASMUS+*.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, los proyectos específicos que se trabajan en mayor profundidad son los siguientes:

Cuadro 3 – Proyectos educativos del IES Tegueste 2023 - 2024

Proyectos específicos
• <i>La Radio del IES Tegueste</i>
• <i>Inglés para el Ámbito Profesional de los laboratorios de análisis físico- químico y su entorno</i>
• <i>Mejora de la Competencia Digital y El Procesamiento de la Información</i>
• <i>Huerto Escolar Ecológico</i>
• <i>Educación en Salud es hacer prevención</i>
• <i>Trabajo por Proyectos en el Laboratorio de Química Industrial. Proyecto de Innovación Docente F.P.</i>
• <i>Nuevas estrategias para mejorar la relación de las empresas en el ámbito educativo</i>
• <i>Química, entorno y sociedad</i>
• <i>Reducción de la huella de carbono en el IES Tegueste</i>
• <i>Competencia digital docente</i>
• <i>Emprendiendo en mi centro</i>
• <i>Proyecto de Innovación para el Desarrollo del Aprendizaje Sostenible (PIDAS)</i>

Fuente: elaboración propia a partir de la PGA del IES Tegueste.

2. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y ANÁLISIS REFLEXIVO

En este apartado se elabora un análisis exhaustivo y reflexivo de los apartados de la Programación Didáctica (PD) que se ha establecido en el IES Tegueste durante el curso 2023 - 2024 en la materia de Economía del primer curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, se manifiesta una valoración crítica en base a lo comentado en la contextualización, las características del centro y del alumnado partiendo de la normativa vigente Artículo 44, apartado 1, del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. El objetivo final de este análisis es recoger las evaluaciones más destacadas de la PD que servirán de referencia para el posterior diseño de una nueva propuesta de programación.

Atendiendo al mencionado decreto, una PD es el documento en el que se programa la planificación docente de cada materia, con el fin de responder a los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del curso. Para ello, se estructura necesariamente en varios apartados; que se mostrarán próximamente, y se pone especial hincapié en el desarrollo del diseño de las situaciones de aprendizaje donde se concretan las actividades y experiencias propuestas para lograr las competencias curriculares. Asimismo, esta debe partir de las directrices del centro, teniendo en cuenta la comisión de coordinación pedagógica, el proyecto educativo y la programación general anual. De igual forma, debe responder a la diversidad del alumnado a través de las adaptaciones curriculares. El encargado de elaborar la programación es el departamento de coordinación didáctica de las materias, ámbitos o módulos de las enseñanzas correspondientes.

Para una mayor comprensión, se ha estructurado este apartado en distintos bloques. En primer lugar, se realiza un análisis partiendo de la normativa vigente. A continuación, se concretan las características generales con las que debe disponer toda programación. Seguidamente, se examina si la programación pone en valor los objetivos recogidos en el PEC. Asimismo, se relaciona, además, si atiende a las propuestas de mejora que incide el centro. En quinto lugar, se analiza su estructura, se sugieren alternativas de mejoría y se revisa la adecuación de la secuenciación de las situaciones de aprendizaje. Finalmente, se plantea una nueva estructura para la programación que se propone para el próximo curso.

2.1. Normativa

Contemplando el marco normativo, cabe destacar que, a nivel general, esta PD cumple con las referencias mencionadas en los apartados del Artículo 44, apartado 1, del citado Decreto, aunque existen ciertas mejoras a rectificar. Entre ellas podemos resaltar las siguientes:

- Concreta los objetivos de etapa, los criterios de evaluación y su distribución temporal mediante un cronograma de situaciones de aprendizaje. Asimismo, menciona los contenidos a través de los saberes básicos en cada Situación de Aprendizaje (SA). No obstante, crea confusión al lector al no desarrollar con exactitud las competencias clave y específicas, pues solo las menciona como C1, C2, C3, etc. sin dar a conocer la definición de cada una.
- Enumera los distintos modelos metodológicos a implementar resaltando el fin educativo de cada uno y valorando los recursos a utilizar. Sin embargo, añade todas las metodologías propuestas para el curso en cada SA, por lo que no se comprende en cuáles se va a centrar o qué actividades se van a realizar.
- Afirma que se adapta a las medidas de atención a la diversidad, pero no especifica de qué manera ni explica si el alumnado lo necesita.
- Relaciona el tratamiento transversal de la educación en valores con el PEC y concreta los programas de contenidos pedagógicos, pero no detalla de qué manera se va a realizar, ya que se añade la misma información en todas las unidades de trabajo.
- Indica que se realizarán actividades complementarias y extraescolares, siendo estas variadas y en relación con el currículo y los valores del centro. Menciona que se realizarán visitas y charlas, aunque no termina de especificar cuáles son las propuestas y los fines competenciales en las situaciones de aprendizaje correspondientes.
- Concreta los instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y las estrategias de recuperación. Sin embargo, añade los mismos en todas las SA.
- Especifica su carácter flexible y destaca que se realizarán los pertinentes ajustes de acuerdo con las necesidades futuras para añadirse en la memoria final del curso.

- Las situaciones de aprendizaje se explican mediante el diseño de programación creado por la Consejería de Educación.
- Añade en cada unidad los saberes básicos y los criterios de evaluación que se van a trabajar. Al definirlos con claridad y no solo mencionarlos con abreviaturas se facilita su entendimiento. Además, identifica los periodos de implementación.

Tras este primer análisis se puede concluir que la programación del Departamento de Economía es adecuada a las exigencias de la legislación vigente. No obstante, como se mostrará en apartados posteriores, carece de idealismo y detalle, pues se destaca su brevedad, repetición y simpleza.

2.2. Características Generales

Es fundamental establecer unas características generales que permitan a la programación didáctica (PD) adecuarse a todo estudiantado y profesorado. Es por ello, que algunas instituciones han considerado relevantes destacar unas premisas comunes. En concreto, la Universidad de Zaragoza concreta que para que una PD sea de utilidad esta debe ser adecuada, realista, flexible, viable y tener sentido dinámico (Rodríguez, 2019).

Si analizamos la PD del área de Economía de 1º BAC del centro, podemos concluir las siguientes afirmaciones recogidas en el Cuadro 4.

Cuadro 4 – Características generales de la PD de la materia de Economía

Características	Aspectos destacados	Aspectos por mejorar
→ Adecuación	Se ajusta a las características del alumnado y su contexto. Teniendo en cuenta su falta de atención, bajo conocimiento económico y falta de madurez.	Podría valorizar más el entorno social, cultural y ambiental que exige el currículo y el entorno en el que se sitúa el centro.
→ Realismo	Dispone de todos los elementos necesarios para llevarla a cabo de forma viable y útil para el alumnado.	Algunas SA cuentan con saberes básicos muy dispares y densos que resulta difícil de impartir en su totalidad en las sesiones estipuladas.
→ Flexibilidad	Se adapta a las circunstancias presencial, semipresencial y online. Reestructura los contenidos a impartir y combina metodologías diversas.	No se observan.

→ Viabilidad	Cumple con los objetivos programados y revisa los cambios necesarios.	Algunas SA cuentan con saberes básicos muy dispares y densos que resulta difícil de impartir en su totalidad en las sesiones estipuladas.
→ Sentido dinámico	Cada elemento se relaciona con el aprendizaje del alumnado existiendo una cohesión en su organización y explicación.	La estructura podría modificarse, así como ampliar su contenido para mayor comprensión del lector.

Fuente: elaboración propia a partir de Rodríguez (2019).

2.3. Revisión de los valores del PEC y planes, proyectos del centro

Con respecto a la incorporación de los valores del centro en la programación, estos se encuentran explicados en el apartado de Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación de valores. Al igual que el PEC la materia se centra en trabajar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, la inclusión educativa, la no discriminación, la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la justicia, la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, el valor del conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico, el valor del pensamiento crítico y la razón dialogante.

No obstante, cabe señalar la ausencia del fomento de la educación del patrimonio natural canario. Pues es el currículo de la materia extraído del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, (BOC de 23 de marzo de 2023), el que incide directamente en enfocar la materia centrándose en la educación patrimonial. Por lo tanto, a fin de completar todos los valores del PEC descritos en apartados anteriores, se plantea centrar los esfuerzos en añadir un nuevo objetivo que el centro y el currículo de la materia consideran relevantes a integrar. Este valor se focaliza en **favorecer relaciones con el entorno e incentivar la participación de la comunidad educativa en el centro.**

Con respecto a los Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA -InnovAS, se puede encontrar un apartado en cada una de las seis Situaciones de Aprendizaje (SA) descritas. Sin embargo, en cada una de ellas se enumeran los mismos añadiendo brevemente cuál es su relación con la materia, pero sin concretar cuándo se va a dedicar a cada uno o de qué manera se establecerán las acciones. Estos Planes son:

- Comunicación Lingüística: mediante la lectura de prensa y otros

- Periódico y Radio: elaboración de artículos económicos
- Informe de Escasez: REDPEA, Escuelas sostenibles
- Uso responsable de las TIC

En relación con esto, se tratará de participar en mayor medida, en cuanto sea posible, en los demás proyectos que propone el centro y que pueden incentivar el aprendizaje, adquisición de competencias y valores vinculados con la materia.

2.4. Relación de la Programación con las Propuestas de Mejora del Centro

Con el objetivo de analizar la Programación Didáctica se ha recogido la información del documento oficial publicado en la página web del centro donde se encuentran todas las programaciones didácticas planteadas para este curso en la Programación General Anual (PGA). En relación con el Decreto anteriormente mencionado, se recoge en el artículo 42 la definición de la PGA, siendo este el documento institucional en el que planifican los aspectos más relevantes de la organización y funcionamiento del centro, entre ellos las programaciones didácticas, los proyectos y todas las actuaciones acordadas para el curso.

Atendiendo a la estructuración de esta PGA cabe destacar el documento dirigido a las Propuestas de mejora en el ámbito organizativo. Conocer cuáles son los objetivos que el centro considera relevantes a solucionar es fundamental de cara al análisis de la programación didáctica y el establecimiento de las futuras propuestas de mejora.

En este sentido, se muestra en el Cuadro 5 un resumen en el que se expone en la primera columna de la izquierda las propuestas de mejora organizativa que ha planteado el centro en la PGA para este curso 2023 – 2024. De igual modo se añaden las acciones observadas directamente durante el desarrollo de las prácticas, con el fin de analizar si la PD seleccionada se ajusta al logro de estas propuestas del centro. Esta información nos permite conocer de antemano cuáles son las actuaciones necesarias por las que debe partir el diseño de un nuevo planteamiento de programación como se puede observar en la última columna de la derecha.

Cuadro 5 – Propuestas de mejora para la PD en base a las propuestas de la Programación General Anual (PGA) del centro

Propuestas PGA	Actuaciones de mejora	Acciones observadas	Acciones de la PD actual	Propuestas para la PD
Mejora de las instalaciones	1. Mantenimiento y mejora de la zona “Aula en la Naturaleza” (zona de sombra y vegetación en el espacio)	1. Uso del espacio zona picnic en pocas ocasiones	1. Propone desarrollar capacidades de sensibilidad y empatía por el entorno	1. Aumentar el uso del aula en la naturaleza creando proyectos que favorezcan su mantenimiento y la concienciación ambiental
	2. Incluir la perspectiva de género en la mejora de los espacios	2. El profesorado imparte sus clases incluyendo la perspectiva de género 2. Visibilidad en los paneles a las mujeres economistas	2. Valora y enfatiza la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, la inclusión educativa y la no discriminación 2. Incluye en su redacción a los alumnos y las alumnas	2. Incluir en mayor medida a las mujeres economistas en el temario impartido
Mejora del equipamiento tecnológico	3. Mayor uso de los nuevos recursos tecnológicos	3. Empleo de las Aulas Medusa e informática para la recogida de información 3. Proyector en buen estado como material de apoyo, pero escasez de herramientas digitales 3. Existencia de Tablets nuevas que no se usan por falta de confianza en el alumnado	3. Potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje 3. Utiliza la plataforma EVAGD, Libro digital y Google Classroom 3. Integra las Aulas Medusa o de informática en los espacios	3. Buscar estrategias que permitan incrementar el buen uso de las Tablets 3. Incrementar las estrategias de interacción, herramientas digitales y nuevas tecnologías 3. Facilitar otros recursos académicos al Libro Digital
Actualización de la biblioteca	4. Aprovechamiento del espacio multidisciplinar	4. El alumnado se muestra más atento y calmado en la biblioteca en comparación con el aula 4. La biblioteca dispone de un nuevo proyector y mesas de reuniones	4. Incluye a la biblioteca como espacio de clase	4. Continuar fomentando el uso de la biblioteca para facilitar los trabajos en equipo y las lecturas programadas.
Dar a conocer el huerto escolar	5. Propuesta de actividades en el huerto	5. No se observan	5. No se observan	5. Incorporar el huerto escolar como recurso didáctico para el aprendizaje mediante su mantenimiento y difusión
Concienciación de hábitos saludables	6. Formación del profesorado y participación en programas.	6. Participación del profesorado en cursos sobre primeros auxilios	6. Fomenta el hábito de trabajo, el reconocimiento al esfuerzo, la valoración de actitudes y autonomía	6. Anexionar los contenidos con la salud mental y hábitos saludables

Optimización de los servicios	7. Mejora de la organización de EVAGS	7. Profesorado satisfecho ante los recientes cambios de la plataforma	7. Se ajusta a los escenarios presencial, semi presencial y no presencial	7. Continuar usando la plataforma EVAGD como apoyo didáctico para el alumnado
	8. Diseño de estrategias para ahorrar en papel	8. Proyección del Libro digital 8. Las tareas se entregan por EVAGD	8. Plataforma EVAGD como gestión del material de clase	8. Utilizar mayor variedad de recursos que contribuyan a la conservación

Fuente: elaboración propia a partir de la PGA y la PD de Economía 1º BAC del centro IES Tegueste 2023/2024.

2.5. Análisis de la Estructura y posibles Propuestas de Mejora

Esta programación se encuentra en el apartado de programaciones didácticas (PD) de la programación general anual (PGA) del centro publicada en la propia página web. En este apartado se pueden visualizar todas las PD del centro diferenciándose por departamentos. Tras la portada, se muestra un índice diferenciando las enseñanzas de secundaria, bachillerato y ciclo formativo. Sin embargo, cada apartado no dispone de un vínculo directo ni un pie de página, por lo que, esto dificulta encontrar la programación de 1º de Bachillerato, al verse el lector obligado a buscar su página, teniendo este documento unas 272. A modo general, todas las programaciones cuentan con la misma estructura, a excepción de la materia de Trabajo Monográfico, la cual es más descriptiva y extensa.

La PD que se procede a analizar se localiza en la página 119 y se prolonga hasta la página 144. Con respecto a la disposición de sus apartados, estos se ordenan en formato de cuadros. Por lo que se puede observar a simple vista, carecen de numeración y se presentan con un diseño cargado sin respetar los espacios entre párrafos. Además, se aprecian enunciados totalmente incompletos.

Con el objetivo de examinar cada apartado y subapartado de esta PD, se presenta en el Cuadro 6 la organización correspondiente, los aspectos necesarios a mejorar y las propuestas para el diseño de la PD del próximo curso académico.

Cuadro 6 – Propuestas de mejora en la programación didáctica

Apartados de la PD	Aspectos que destacar	Propuestas de mejora
Punto de partida y Justificación	Añade los datos identificativos y las características más relevantes del alumnado en relación con su comportamiento y conocimiento.	Se añadirá un primer apartado de introducción.
A. Orientaciones metodológicas	Utiliza una amplia variedad de modelos metodológicos definiendo lo que caracteriza a cada uno brevemente.	Se trabajará mayormente modelos que fomenten la creatividad, autoconocimiento, autonomía, cooperación y capacidad de transformación.
A.1. Modelos metodológicos	Son diversos. Aunque los más usados son el método expositivo, de liderazgo y deductivo. Además, concreta los fundamentos en los que se basará usando una metodología flexible y fomentando el uso de las TIC y los hábitos de estudio, entre otros.	Se centrará en metodologías menos tradicionales y expositivas. Entre ellas Aula invertida, el Aprendizaje basado en proyectos (ABP) el aprendizaje servicios (ApS), Gamificación, Aprendizaje basado en el pensamiento crítico y Aprendizaje de sentido y descubrimiento.
A.2. Agrupamientos	Compagina el trabajo individual con el de grupos, variando en número y especialización.	No se observan.
A.3. Espacios	Menciona otros espacios distintos al aula con viabilidad y valorando los planes de mejora del centro.	No se observan.
A.4. Recursos	Son múltiples y variados. Concreta todos los que se planean utilizar destacando el mapa conceptual, las imágenes y los cuadros explicativos, así como la interpretación de casos de la vida real y torbellino de ideas y debates.	Se propondrá también subir a la plataforma vídeo píldoras educativas distribuidas por temas. Además, utilizar el entorno y el cuaderno de trabajo para realizar un diario de clase.
A.5. Actividades complementarias y extraescolares	Considera que estas actividades son necesarias para el aprendizaje. Destaca su grado de inclusión y su conexión con el centro y el currículo. No obstante, como ejemplos, sólo menciona visitas y charlas a ciudades y organismos sin precisar el lugar o momento exacto.	Se detallará en mayor grado el objetivo educativo, tipo de salida, lugar y actividades a desarrollar en cada una de las propuestas. Teniendo un carácter flexible, centradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y relacionadas con los proyectos del centro.
B. Atención a la diversidad	Recoge la normativa y define que a través de los recursos propuestos se facilita el aprendizaje para todo el alumnado. Sin embargo, no matiza qué tipo de diversidad existe en el alumnado, solo que a nivel general hay falta de atención.	Al no haber estudiantado con NEAE, se proyectará en la PD su ausencia. Además, se puntualizará las medidas pensadas para mejorar la atención y el comportamiento.

<p>C. Evaluación</p>	<p>Aclara que es continua, integral y formativa durante todo el curso de acuerdo con la normativa. Y que, para ello, será crucial el uso de las TIC. Añade que está sujeta a modificaciones y evaluaciones teniendo en cuenta los resultados, la adecuación de los materiales y la contribución de los métodos didácticos. Asimismo, añade que se recogen todos los cambios oportunos en la memoria final. Además, define los criterios de evaluación del currículo.</p>	<p>Se evaluará la actividad docente mediante cuestionarios trimestrales que realizará el alumnado a través de Google Forms con la cuenta de email de EVAGD. El análisis de dichos datos se recogerá en la Memoria Final incluyendo en consecuencia las propuestas de mejora para la próxima PD.</p>
<p>C.1. Evaluación del alumnado absentista</p>	<p>Explica cómo es la prueba extraordinaria para el alumnado que pierde el derecho a la evaluación continua por faltas injustificadas.</p>	<p>No se observan.</p>
<p>C.2. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación</p>	<p>Delimita los criterios a seguir para recuperar, entre ellos un Cuaderno de Recuperación, actividades de ampliación, Orden de evaluación y prueba final ordinaria.</p>	<p>No se observan.</p>
<p>C.3. Instrumentos</p>	<p>Son dispares y concuerdan con los modelos metodológicos escogidos. Sin embargo, hay confusión entre el significado de instrumentos, herramientas y estrategias.</p>	<p>Se distinguirá las diferencias entre técnicas, instrumentos y herramientas.</p>
<p>D. Herramientas</p>	<p>Compagina herramientas tradicionales como las rúbricas y anotaciones del cuaderno del alumnado con herramientas digitales.</p>	<p>Se utilizará el Diario de clase y la escala de valoración para facilitar la elaboración de la Memoria. Asimismo, se empleará la herramienta Additio para la recogida de información y seguimiento del alumnado.</p> <p>Como herramienta de evaluación de la práctica docente se planificarán formularios de satisfacción.</p> <p>Por otro lado, el estudiantado registrará individualmente su experiencia personal en las actividades y tareas propuestas mediante un Diario de aprendizaje. El profesorado guiará el contenido del mismo planteando preguntas y reflexiones que sirvan de inspiración.</p>
<p>E. Criterios de Calificación</p>	<p>Especifica las calificaciones numéricas, de cero a diez sin decimales. Evalúa las competencias según su grado de desempeño “Poco adecuado”, “Adecuado” “Muy adecuado” y “Excelente”. Valorando la evolución del alumnado y concretando los objetivos.</p>	<p>Se desarrollarán los objetivos de etapa en otro apartado de la PD.</p>

Secuenciación de las Situaciones de Aprendizaje	Explica las SA que se van a desarrollar, siendo estas unas 6. Están bien estructuradas y se especifica el número de sesiones. No dispone de Anexo.	Se añadirá una unidad cero con el fin de conocer al alumnado y que estos puedan conocerse como compañeros. Asimismo, se valorarán los conocimientos con los que disponen de la materia y generar un sentimiento de unidad. Se indicará además el peso en porcentaje de cada SA.
---	---	--

Fuente: elaboración propia a partir de la PD de Economía 1º BAC del centro IES Tegueste 2023/2024.

A. Valoración de las Situaciones de Aprendizaje

En este apartado se detalla en mayor grado los aspectos más significativos de las Situaciones de Aprendizaje (SA) como extensión a lo mencionado en el cuadro 6. Cabe destacar que todas las unidades de trabajo siguen una misma estructura, partiendo de un Nombre, Descripción, Fundamentación curricular, Fundamentación metodológica, Tratamiento para la educación en valores, Programas, Planes y ejes de la RED INNOVA, Actividades complementarias y extraescolares y Periodo de implementación. Sin embargo, su desarrollo es muy breve y repetitivo. No termina de diferenciar las actividades y pruebas en cada una e incluso hay tres apartados que no se encuentran completados en ninguna: Vinculación con otras áreas/materias, Valoración del Ajuste y Propuestas de Mejora. Asimismo, la SA número 4 y 5 tienen la misma denominación, posiblemente debido a un fallo en la redacción.

Tras hacer este primer análisis, lo que más llama la atención es que a pesar de responder a las exigencias de la normativa, la programación didáctica (PD) actual no profundiza en las situaciones de aprendizaje sobre lo que se espera realizar. Sería conveniente, por tanto, nombrar las actividades, vídeos, debates, lluvias de ideas y dinámicas que se proponen como productos y añadir los enunciados de los recursos metodológicos.

Por regla general, analizando el cronograma final, las SA se adecúan a los Criterios de Evaluación del currículo. Sin embargo, esta programación no dispone de un Anexo con las actividades concretas, fichas o ejemplos a desarrollar, por lo que no se puede observar una evidencia de ese cumplimiento.

Por otro lado, tras la experiencia en las prácticas y a pesar de la gran variedad de metodologías planteadas en las SA, el 80% de las sesiones son impartidas de manera expositiva, por lo que convendría centrar los esfuerzos en llevar a la realidad lo recogido en la programación.

Con respecto a los contenidos y los saberes básicos, el planteamiento actual de la PD abarca por SA un número muy denso y dispar de saberes que resulta difícil de impartir. Por tanto, se propone ampliar el número de SA y dividir los contenidos en base a temas más definidos.

B. Propuesta de una nueva estructura para la Programación Didáctica

Como propuesta de mejora, se pretende además cambiar la estructura de la programación didáctica (PD) analizada, con el fin de que su contenido esté más cohesionado y se facilite su lectura. En el Cuadro 7, que se muestra a continuación, se puede comparar el orden de apartados de la PD actual versus la que se espera diseñar.

Cuadro 7 – Estructura de la PD actual vs. nueva PD

PD Actual	PD Propuesta
<p>Punto de partida y Justificación</p> <p>A. Orientaciones metodológicas</p> <p>A.1. Modelos metodológicos</p> <p>A.2. Agrupamientos</p> <p>A.3. Espacios</p> <p>A.4. Recursos</p> <p>A.5. Actividades complementarias y extraescolares</p> <p>B. Atención a la diversidad</p> <p>C. Evaluación</p> <p>C.1. Evaluación del alumnado absentista</p> <p>C.2. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación</p> <p>C.3. Instrumentos</p> <p>D. Herramientas</p> <p>E. Criterios de Calificación</p> <p>Secuenciación de las Situaciones de Aprendizaje</p>	<p>1. Introducción</p> <p>1.1. Justificación de la materia</p> <p>1.2. Justificación legal</p> <p>1.3. Contextualización del grupo y aula</p> <p>1.4. Vinculación con el PEC</p> <p>2. Fundamentación Curricular</p> <p>2.1. Vinculación con los Objetivos Generales de Etapa</p> <p>2.2. Competencias Clave y Descriptores Operativos</p> <p>2.3. Análisis de los bloques competenciales</p> <p>2.4. Secuenciación y Temporalización de las Situaciones de Aprendizaje</p> <p>3. Orientación Didáctica</p> <p>3.1. Metodología</p> <p>3.2. Atención a la diversidad</p> <p>3.3. Estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores</p> <p>3.4. Concreción de planes y programas de contenido pedagógico</p> <p>3.5. Actividades complementarias y extraescolares</p> <p>3.6. Especificación de la evaluación</p> <p>3.7. Evaluación de la programación docente y enseñanza</p> <p>4. Desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje</p> <p>5. Anexo</p>

Fuente: elaboración propia a partir de la PD de Economía 1º BAC del Centro IES Tegueste 2023/2024.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

3.1. INTRODUCCIÓN

La programación que se presenta a continuación está dirigida al departamento de Economía del IES Tegueste. Su estructura se divide en cuatro bloques. En primer lugar, se justifica la relevancia de la materia de Economía de primero de Bachillerato de acuerdo con el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Asimismo, se concretan las características del alumnado y se vinculan los principios que guían la forma de actuar en el aula con los valores del Proyecto Educativo del Centro (PEC) anteriormente descritos. El segundo bloque detalla la fundamentación curricular de la materia. Para ello, se empieza describiendo los Objetivos Generales de Etapa, las Competencias Clave y Descriptores Operativos, se analizan los bloques competenciales y se especifica la secuenciación de las Situaciones de Aprendizaje (SA) propuestas. En tercer lugar, se profundiza en la Orientación Didáctica, siendo este punto el más extenso y trascendental. En él se determina la Metodología a seguir y se establecen las estrategias para la atención a la diversidad y el tratamiento transversal de la educación en valores. También, se examinan los planes de contenido pedagógico, las actividades complementarias y extraescolares, y finalmente, se especifican los criterios de evaluación. El último bloque de la programación está dedicado a describir en detalle las SA. No obstante, en este caso, se ahondará exclusivamente en la Situación de Aprendizaje número ocho Economía y Ecología.

3.1.1. Justificación de la materia

La aparición de la asignatura de Economía en el currículo básico de Bachillerato se fundamenta en la necesidad de otorgar al alumnado, de manera introductoria, de herramientas para participar activamente como ciudadanos responsables en los acontecimientos económicos constantes y acelerados, así como las nuevas tendencias tecnológicas, sociales y empresariales a las que se enfrenta nuestro entorno. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, y es por ello por lo que el sistema educativo debe formar personas con autoconfianza, capacidad creativa y liderazgo, preparadas para enfrentarse con espíritu crítico a los nuevos retos de este entorno global, incierto y complejo. Por ende, el objetivo de la asignatura es analizar la realidad económica desde diferentes enfoques como pueden ser el microeconómico y el macroeconómico, el financiero, el laboral, el de la distribución de la renta y la acumulación del capital, el de la pobreza no deseable, el de la globalización, el de la

economía pública y la fiscalidad, el ambiental, el social, el de la nueva economía y la economía digital.

La integración europea forma parte de ese eje globalizador, es por ello por lo que se contextualiza partiendo de la unión económica y monetaria, de la que Canarias forma parte. El enfoque en el que se centra la materia en el currículo es de carácter concienciador y sensibilizador dando importancia a la educación patrimonial. En este sentido, se valora que el alumnado adquiera la relevancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio canario, poniendo en énfasis la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, con el fin de que sean capaces de tomar decisiones con pensamientos críticos, promover el progreso social y personal y lograr acciones sostenibles para que el patrimonio perdure en el tiempo.

3.1.2. Justificación legal

Esta propuesta de programación didáctica para la asignatura de Economía para el primer curso de Bachillerato General se sustenta de acuerdo con la normativa vigente a nivel nacional y autonómico. En concreto, se enmarca en las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, incidiendo en las rectificaciones recogidas en el BOE nº. 247, de 14 de octubre de 2022.

En el ámbito autonómico la presente programación sigue de referencia el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Además, se alinea con la normativa específica de evaluación y promoción establecida en la Orden de 31 de mayo de 2023, para el alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes. Asimismo, la programación se ampara en el Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad, el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como la Resolución nº. 744/2023, de 26 de junio de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se dictan instrucciones para la impartición de las materias de la Educación

Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el curso 2023-2024, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Finalmente, en el Art. 44 del Decreto 81/2010 se concretan las directrices establecidas por la comisión de coordinación de la pedagógica para la planificación docente de la programación didáctica. Detallando en el Art. 44.1 de este Decreto la incorporación en la programación anual del conjunto de unidades didácticas.

3.1.3. Contextualización del grupo y aula

Cuadro 8 – Características del alumnado

Enseñanza Bachillerato		
Alumnado 187	Alumnas 97	Alumnos 90
1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales		
41	21	20

Fuente: elaboración propia a partir de la PGA del IES Tegueste 2023/2024.

Como se puede observar en el cuadro 8, el grupo que forma parte de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato del IES Tegueste está integrado por 41 estudiantes, 21 alumnas y 20 alumnos, en edades de 15 y 18 años, de los cuales no se han identificado NEAE. Están divididos en dos grupos: El grupo C compuesto por 18 alumnos y alumnas y el D por 14 alumnos y alumnas.

En cuanto a la relación entre alumnado y profesorado, puedo decir en base a lo observado como alumna en prácticas que es buena y afectiva. No obstante, escasea el respeto a la autoridad. El alumnado, presenta constantemente faltas de respeto hacia el profesorado a través de malas contestaciones, no prestar atención a las explicaciones o no acatar las normas del centro como estar con el móvil o comer en clase. Durante el tiempo que estuve en prácticas, aproximadamente un mes y dos semanas, hubo ocho partes de incidencia y una expulsión.

La gran mayoría de este alumnado es de continuidad en el centro, por lo que conoce el funcionamiento de este. En general, se caracteriza por tener un bajo conocimiento sobre Economía, dificultad para la comprensión, mostrar falta de atención, disciplina y esfuerzo. El profesorado es consciente de que esta materia es totalmente nueva para algunos, por lo que es

necesario fomentar la motivación, el respeto, trabajar la atención y mostrar la utilidad e importancia de la economía en el entorno más cercano. De esta forma, se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje que pongan en valor los saberes económicos a través de recursos creativos que fomenten una actitud de interés por aprender, autonomía, responsabilidad ciudadana, gestión de las emociones, conocimiento de sí mismos, y pensamiento reflexivo sobre distintos temas a los que se enfrenta la sociedad.

A través del itinerario formativo de las prácticas pude también experimentar, de primera mano, que el alumnado, por lo general, a pesar de encontrarse en una zona rural y muy conocida por agricultura y suelos fértiles, no muestra interés o no posee conocimientos sobre el patrimonio natural canario. Siendo este el nuevo enfoque del currículo de la materia se pretende con esta programación que el alumnado adquiriera, además de los conocimientos económicos necesarios para la toma de decisiones de la sociedad, valores de sostenibilidad y concienciación relacionados con el patrimonio natural canario.

3.1.4. Vinculación con el Proyecto Educativo del Centro (PEC)

La materia de Economía de 1º de Bachillerato se encuentra intrínsecamente vinculada a los valores y objetivos proclamados en el PEC del IES Tegueste descritos en el punto 1.2.8 del apartado de Contextualización. La Economía como disciplina pretende lograr las metas educativas propuestas, es por ello por lo que se ha extraído en esta programación diversas líneas o enfoques de actuación en base a los principios que guían la visión educativa del centro y las propuestas de mejora analizadas.

Cuadro 9 – Objetivos y principios vinculados con el PEC



Fuente: elaboración propia a partir del PEC del IES Tegueste 2023/2024.

En base a las aportaciones recogidas en la valoración crítica de la programación didáctica (PD), la Figura 9 destaca en color verde el objetivo propuesto: **Relación con el entorno**. No obstante, la figura representa la secuencia de valores con la misma forma para que se aprecie el mismo nivel de importancia en todos los principios. Asimismo, se observa un flujo circular, pues todos ellos se relacionan entre sí pudiendo desarrollarse simultáneamente.

A su vez, estos objetivos educativos coinciden con las **Líneas Estratégicas** de los Currículos LOMLOE de Canarias para la Educación Secundaria y Bachillerato que propone el Centro de Desarrollo Curricular desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (CEUCD), las cuales se encuentran en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en base a la Resolución de 25 de noviembre de 2015, de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

- *Desarrollo Sostenible*
- *Perspectiva de género y coeducación*
- *Educación Inclusiva*
- *Emocionalidad competente*
- *Educación del patrimonio natural, social y cultural canario*
- *Sentido cultural de la educación*

En este sentido, es totalmente necesario que la educación que reciba el alumnado del IES Tegueste en esta materia les permita obtener una educación de calidad adaptada a los cambios de la sociedad, en la que se fomente la curiosidad por el conocimiento y la investigación, se incentive a aumentar las relaciones con el entorno y la comunidad educativa y en especial, puedan formarse como ciudadanos responsables, críticos y democráticos.

En definitiva, se pueden enlazar estos ejes estratégicos con la propia justificación del currículum común, a través de cuatro argumentos claves que a largo plazo permiten detener las inclinaciones nocivas que sufre con constancia la sociedad global. Estos son: “*El derecho a la educación*”, “*La Profundización en una sociedad democrática*”, “*Poder elegir el futuro personal*” y el “*Control público sobre lo que se enseña*”. Es, por tanto, crucial que la enseñanza también en Bachillerato aporte mayor importancia a los valores de tolerancia y respeto y no se olviden por cuestiones de tipo académico (Guarro, 2002).

3.2. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

3.2.1. Contribución de la Programación a los Objetivos Generales de Etapa

El Bachillerato contribuye a desarrollar en el alumnado unas capacidades para alcanzar los objetivos recogidos en el Art.38 Objetivos y Fines del Bachillerato del Decreto 30/2023. En ese marco, la materia de Economía, al igual que el resto de los ámbitos, contribuye a que el alumnado alcance todos los objetivos de la etapa.

La materia, a través de los aprendizajes relacionados con los saberes económicos, favorece diversas capacidades para ejercer la ciudadanía democrática con el fin del progreso de una sociedad justa y equitativa mediante iniciativas que fomenten la equidad, la justicia, la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. Asimismo, se desarrolla el espíritu crítico mediante reflexiones sobre la toma de decisiones en los análisis financieros y económicos. Por tanto, se persigue una metodología que contribuya a que el alumnado participe activamente y se comprometa tanto individualmente como en grupo a buscar soluciones innovadoras y sostenibles, contribuyendo a consolidar una madurez personal (**Objetivos de etapa a, b**). El estudiantado es, por tanto, responsable de asumir respeto hacia los demás, dialogando y cooperando con tolerancia, ante los conflictos que pueden plantearse por la diversidad de opiniones en la elaboración de las tareas planteadas desde una perspectiva

microeconómica y macroeconómica, con el fin de aprender a resolver los problemas pacíficamente y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática (**d**).

Se pone además, especial atención al **objetivo (c)**, ya que la materia de economía propicia una serie de temas que dan pie a distintas reflexiones como la desigualdad laboral y de oportunidades entre hombres y mujeres en diferentes lugares y culturales, así como las muestras de comportamientos sexistas de algunas compañías, los conflictos bélicos por intereses económicos rechazando la violencia y los prejuicios por distintos pensamientos económicos, sociales, ambientales, políticos o de cualquier tipo.

La materia de Economía se centra de manera más concreta en fomentar el espíritu emprendedor e innovador mediante la elaboración de proyectos a lo largo del curso, con el fin de que tengan responsabilidades (fechas de entrega, toma de decisiones, ejecución de tareas y trabajos) y su comportamiento evolucione con iniciativa, creatividad y flexibilidad (**Objetivo k**).

Por otro lado, en dichos contenidos se trabaja el conocimiento científico de manera integral para aportar soluciones realistas, viables, eficientes y sostenibles ante los retos del siglo XXI (**Objetivo i**).

Se contribuye, además, al **objetivo (e)**, al ser imprescindible que los estudiantes comprendan los mensajes transmitidos por el profesor y resto de alumnado, tanto de forma oral como escrita. Asimismo, tienen que poder expresarse en la lengua castellana u otras lenguas extranjeras con claridad y corrección en las actividades, contribuyendo a mejorar las habilidades comunicativas y sociales para emplear estrategias comunicativas ágiles en la presentación y exposición de ideas en los trabajos, así como la habilidad de negociar, empleando un vocabulario específico a lo largo del desarrollo de la asignatura e incluyendo anglicismos propios del lenguaje de la disciplina (*Business, Brainstorming, Networking...*) (**Objetivo f**).

De igual forma, con el fin de abarcar todos los objetivos, se propone utilizar principios didácticos que favorezcan el movimiento y el deporte en la realización de actividades en el aula, promoviendo así, la importancia del bienestar físico y mental (**Objetivo m**).

Es fundamental en la economía la búsqueda de recursos disponibles y la comprensión de su entorno para proponer soluciones a los problemas detectados permitiendo que los estudiantes tengan valores críticos en los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el medioambiente. En concreto, el estudio de las características de la economía circular y la

economía colaborativa fomenta en los alumnos y alumnas una actitud sostenible, además de afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable (**Objetivo n y o**).

Finalmente, el **objetivo (l)** se trabaja valorando la creatividad, apreciación artística y cultural del entorno canario, haciendo especial énfasis en su patrimonio y medio ambiente.

En cuanto a los objetivos curriculares específicos para Canarias, la materia favorece la incorporación de aprendizajes, valores y actitudes, en la dimensión eco social, que contribuyan a que el alumnado actúe responsablemente, en aras de la sostenibilidad ambiental; y al desarrollo de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural, así como la eliminación de los prejuicios en función del sexo, el afianzamiento de la gestión emocional y la atención al principio de inclusión en el desarrollo personal, social y educativo.

3.2.2. Competencias Clave y Descriptores Operativos

De acuerdo con el Anexo 1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, las **Competencias Claves** se definen como *“la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”*.

En el ámbito autonómico, el artículo 2 del Decreto 30/2023 dedica un apartado a estas Competencias definiéndose como *“desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”*.

En tal sentido, el concepto de competencia es instrumental, pues no es solo adquirir un conocimiento o habilidad sino ser capaz de superar las complejas demandas sociales con recursos y herramientas psicosociales. La selección y evaluación de estas competencias por parte de la Organización de Coordinación y Desarrollo Económico (OCDE) a través del Programa PISA, ha conllevado a que los sistemas educativos centren sus esfuerzos en definir unas en concreto (Calero y Choi, 2012).

En el caso de Bachillerato estas competencias claves aparecen recogidas tanto en el Perfil de Salida como en los Descriptores Operativos. Según el Anexo 1 del Decreto citado, el **Perfil de Salida** es el documento que pone en valor las competencias clave de enseñanza básica que las autoridades han decidido que son las más relevantes para que el alumnado supere el Bachillerato, desarrolle su vida personal y acceda a la vida laboral. Su objetivo es reforzar el compromiso del sistema educativo español de seguir unas referencias comunes planteadas por la Unión Europea.

En lo que se refiere a los **Descriptores operativos** estos son los indicadores que concretan con exactitud el grado de desempeño de las competencias y que a su vez son la unión entre las competencias claves y específicas. Para una mayor comprensión y cohesión, se observan diferenciados mediante siglas, señalando el tipo de competencia con el código y el número correspondiente que ocupa el descriptor en las competencias claves. Esta enumeración no tiene un carácter de priorización, pues es meramente aclaratoria. Siendo todos los descriptores curricularmente igual de importantes (INTEF, 2024).

En el cuadro 10 que se muestra a continuación se recogen las competencias claves con sus respectivos descriptores operativos.

Cuadro 10 – Competencias claves y descriptores operativos

COMPETENCIAS CLAVES EN BACHILLERATO
(CCL) - Competencia en comunicación lingüística
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

(CP) - Competencia plurilingüe

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

(STEM) - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

(CD) - Competencia digital

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

(CPSAA) - Competencia personal, social y de aprender a aprender

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

(CC) - Competencia ciudadana

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

(CE) - Competencia emprendedora

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

(CCEC) - Competencia en conciencia y expresión culturales

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 243/2022.

3.2.3. Análisis de los bloques competenciales

Los bloques competenciales son el eje del currículo de la materia de Economía. A través de los mismos se detallan las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos de las competencias claves del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

A) Competencias específicas

La materia de Economía contribuye a seis competencias específicas. En el Cuadro 11 se describen las mismas junto a los descriptores operativos a las que están relacionadas de acuerdo con el currículo de la materia definido en el Decreto 30/2023.

Cuadro 11 – Competencias específicas de la materia de Economía de 1º de Bachillerato

Competencias específicas		Descriptores operativos
C1.	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	CCL1, CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2
C2.	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2
C3.	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2
C4.	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	CCL2, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2
C5.	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3.1
C6.	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 30/2023.

B) Criterios de evaluación

Las competencias específicas descritas se relacionan con los criterios de evaluación que se pueden ver en el Cuadro 12. En total hay 11 criterios de evaluación para la asignatura de Economía. Estos tienen un carácter competencial, por lo que en cada cuadro aparecen indicados los descriptores operativos del perfil de salida con los que se relaciona cada uno de ellos.

Cuadro 12 – Criterios de evaluación de la materia de Economía de 1º de Bachillerato

Criterios de evaluación		Descriptores operativos:
1.1.	Analizar la realidad económica actual aplicando diversos métodos de análisis de las interacciones económicas, estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas de organización que ofrecen los distintos sistemas económicos y valorando los procesos de integración económica para reflexionar sobre la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico.	CCL1, CCL2, STEM2, CPSAA4, CE1, CE2
1.2.	Analizar el problema de la escasez y su repercusión en los distintos sectores comparando las diferentes estrategias económicas para la resolución del mismo y reflexionando sobre la necesidad de elegir para valorar el impacto que la toma de decisiones económicas individuales y colectivas tienen en la sociedad.	CCL1, CPSAA5, CE1, CE2
2.1.	Analizar los fallos del mercado, reconociendo las externalidades, evaluando las consecuencias que generan en el entorno y reflexionando sobre sus posibles soluciones para adoptar un juicio propio y argumentado en la toma de decisiones en este ámbito a nivel microeconómico.	CCL2, CCL3, CE1, CE2, CE3
2.2.	Reconocer el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados para reflexionar sobre la importancia de los mercados como fuente de crecimiento y desarrollo económico y social.	STEM2, CPSAA4, CE1, CE2
3.1.	Distinguir el papel de los distintos agentes en la economía modelizando el flujo circular de la renta para valorar con sentido crítico la contribución de cada uno de ellos al desarrollo económico y al bienestar social y ambiental.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5, CC3, CE2
3.2.	Diferenciar los costes y beneficios económicos, sociales y ambientales que generan las decisiones tomadas por los agentes económicos en el flujo de la renta estableciendo relaciones entre ellos para valorar, con sentido crítico, cómo se produce el desarrollo económico y plantear soluciones a los desequilibrios que este genera.	CCL3, CP1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1
4.1.	Describir el funcionamiento del sistema financiero analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionados con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación para adoptar decisiones fundamentadas de planificación y gestión de las finanzas personales en las distintas etapas de la vida.	CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1
4.2.	Describir el marco financiero actual y sus retos futuros analizando cómo influye la aplicación de las políticas monetarias en las decisiones financieras para valorar sus efectos en la economía real y en las finanzas personales.	CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CE2

5.1.	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir del análisis del impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de la ciudadanía para participar activamente en la sociedad del conocimiento.	CCL3, CCL5, CD5, CPSAA5, CE1, CCEC3.1
5.2.	Identificar los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando el entorno, describiendo aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos para reflexionar sobre su comportamiento en la nueva economía.	CCL1, CCL2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA4
6.1.	Plantear soluciones socioeconómicas que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad explorando la realidad económica a partir de la investigación de las necesidades individuales y colectivas teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos utilizando las herramientas analíticas y métodos experimentales propios de la ciencia económica para desarrollar una actitud participativa como agente de cambio y transformación social.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 30/2023.

C) Saberes básicos y mapa de contenidos

Los saberes básicos, según el currículo LOMLOE de Canarias, son la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes con el que se logrará el aprendizaje y las competencias específicas. En función de estos se constituyen los contenidos propios de la materia. Los saberes propios de la materia de Economía están organizados en cinco bloques:

Cuadro 13 – Saberes básicos de la materia de Economía de 1º de Bachillerato

BLOQUE I. Las decisiones económicas	
<p>1. Relación entre economía, escasez, necesidades y bienes: la necesidad de elegir.</p> <p>2. El proceso de toma de decisiones económicas: la racionalidad y la eficiencia. La aplicación de los principios de decisión en economía: el coste de oportunidad, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y las expectativas.</p> <p>3. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p>	<p>4. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.</p> <p>5. La economía del comportamiento: desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas: consideración del riesgo, la ética y la gestión de la incertidumbre.</p> <p>6. Los métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos</p>
BLOQUE II. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica	
1. El intercambio y el mercado.	
<p>1.1. Análisis de la oferta y demanda: representación gráfica y análisis del equilibrio de mercado.</p>	<p>1.4. La Teoría de juegos como herramienta para analizar las decisiones estratégicas en los mercados.</p> <p>1.5. Reflexión sobre los fallos del mercado.</p>

<p>1.2. Análisis de la elasticidad precio de la demanda y la elasticidad renta.</p> <p>1.3. Tipos de mercado: funcionamiento y características</p>	<p>1.6. Análisis coste-beneficio empresarial.</p>
<p>Bloque III. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica</p>	
<p>1. Estudio de la macroeconomía. El modelo económico del flujo circular de la renta y las interacciones de los agentes económicos.</p> <p>2. El modelo de demanda y oferta agregada: funcionamiento y equilibrio a corto plazo.</p> <p>3. El crecimiento económico y el desarrollo.</p>	<p>4. La economía laboral.</p>
<p>3.1. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad.</p> <p>3.2. Los indicadores del crecimiento económico y del desarrollo social. Reflexión sobre bienestar y calidad de vida.</p> <p>3.3. Análisis de la cooperación internacional: finalidad, origen, organizaciones e instituciones relevantes.</p>	<p>4.1. El funcionamiento y las tendencias del mercado de trabajo: evolución de las profesiones y nuevos yacimientos de empleo en Canarias.</p> <p>4.2. Análisis del desempleo: indicadores del empleo, tipos, causas, efectos y medidas correctoras. Valoración de la brecha salarial.</p> <p>4.3. La migración en Canarias y sus implicaciones socioeconómicas.</p>
<p>Bloque IV. Las políticas económicas</p>	
<p>1. Distinción entre economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado en la economía y su justificación. Los objetivos y efectos de las políticas económicas.</p> <p>2. La política fiscal.</p>	<p>3. El dinero y el sistema financiero.</p>
<p>2.1. Análisis de la política fiscal: objetivos, instrumentos y estabilizadores automáticos. La distinción de los tipos de fiscalidad y los hechos imponibles de los principales impuestos del sistema tributario español. Estudio y Valoración de las singularidades del Régimen económico y fiscal de Canarias (REF).</p> <p>2.2. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. La financiación del estado del bienestar. La sostenibilidad de las pensiones.</p> <p>2.3. El principio de solidaridad y los impuestos. Los problemas derivados de la economía sumergida.</p> <p>2.4. El estudio del déficit público, la deuda pública y sus efectos.</p>	<p>3.1. El funcionamiento del sistema financiero y sus efectos. Evolución del panorama financiero.</p> <p>3.2. El dinero: funciones, formas y tipología. Descripción de su proceso de creación. Riesgo y beneficio: el precio del dinero.</p> <p>3.3. El estudio del papel de los bancos en la economía. El funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros como medida de protección.</p> <p>3.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras personales: la inversión, el ahorro y el consumo.</p>
<p>4. La política monetaria y la estabilidad de precios.</p>	

<p>4.1. Funcionamiento del mercado monetario. 4.2. La inflación: estudio de las teorías explicativas. 4.3. Los efectos de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar</p>	
<p>BLOQUE V. Los retos de la economía española en un contexto globalizado</p>	
<p>1. Comercio internacional, globalización e integración económica.</p>	<p>2. La nueva economía y la revolución digital.</p>
<p>1.1. La apertura de las economías al comercio internacional: las reglas e instrumentos de la política comercial. 1.2. El debate sobre proteccionismo y libre comercio: causas y consecuencias. El papel de las grandes organizaciones e instituciones gubernamentales en la economía. 1.3. La dimensión de la globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. 1.4. Explicación de los objetivos, los grados y las ventajas de los procesos de integración económica y sus efectos a escala internacional. La Unión Europea y Monetaria. 1.5. Las políticas comunes de la Unión Europea: repercusiones para la economía española.</p>	<p>2.1. Análisis del impacto sobre el empleo y la distribución de la renta. 2.2. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. 2.3. Los modelos de economía colaborativa y circular: características y potencial transformador. Estudio de casos. 2.4. Valoración de las teorías sobre el decrecimiento económico. 2.5. Análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y la relación con los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 30/2023.

El **mapa de contenidos propios** de la materia surge a raíz de la importancia del contenido, su relevancia en la realidad presente y futura, su estructura de acuerdo a la significación, gradualidad y autonomía de los contenidos, así como la necesidad de hacer accesible el contenido al alumnado, con el fin de que estos vean su utilidad en el mundo económico actual.

Según el DECRETO 30/2023, de 16 de marzo, un **bloque competencial** es *“el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial”*. Partiendo del análisis de los bloques competenciales, se ha realizado la secuenciación de las situaciones de aprendizaje.

3.2.4. Secuenciación y Temporalización de las Situaciones de Aprendizaje

En este apartado se detalla la secuenciación de las Situaciones de Aprendizaje (SA) propuestas. La materia de Economía se imparte durante 4 horas semanales de acuerdo con la

Ordenación de las Enseñanzas LOMLOE Canarias acordada por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad. En este sentido, la materia cuenta con 36 semanas para abordar los saberes básicos previstos por el currículo.

Esta programación didáctica es de carácter flexible, por lo que la planificación propuesta se adaptará al calendario escolar y los festivos o actividades que estipule el centro.

Para la comprensión del análisis realizado entre las SA y el material curricular se presentan, seguidamente dos cuadros. En el primero, Cuadro 14, se vinculan los saberes básicos con las SA diseñadas, estando presente todos los saberes básicos de la materia a lo largo de la programación anual. Estos se encuentran divididos por trimestres en base a la normativa y el número de sesiones acordadas. En relación con esto se añaden los criterios de evaluación que serán la base que seguir para el planteamiento de actividades, proyectos y pruebas.

Por otra parte, en el segundo, Cuadro 15, se relacionan las SA con los bloques competenciales. De esta forma, se puede examinar de una manera más visual que a lo largo del curso anual se abarcan todos los criterios estipulados por el currículo.

Cuadro 14 – Saberes básicos de la materia de Economía de 1º de Bachillerato

S A	NOMBRE	SABERES BÁSICOS	C.E.	Sesiones
0	Creamos nuestras tribus - Nos conocemos como equipo de futuros economistas.	I.1. Relación entre economía, escasez, necesidades y bienes: la necesidad de elegir. El contenido económico de las relaciones sociales.	1.1. 1.2.	2-4
1	Pensamos y decidimos como economistas	I.2. El proceso de toma de decisiones económicas: la racionalidad y la eficiencia. I.4. La organización y los sistemas económicos: valoración y comparación. I.6. Los métodos para el análisis de la realidad económica IV.1. Distinción entre economía positiva y normativa.	1.1. 1.2.	10-15
2	¿Qué es la microeconomía?	II.1. El intercambio y el mercado. II.1.1. Análisis de la oferta y demanda II.1.2. Análisis de la elasticidad precio de la demanda y la elasticidad renta. II.1.3. Tipos de mercado: funcionamiento y características. II.1.4. La Teoría de juegos II. 1.5. Reflexión sobre los fallos del mercado. II. 1.6. Análisis coste-beneficio empresarial	2.1. 2.2. 3.2.	15-20

3	¿Qué es la macroeconomía?	<p>III.1. Estudio de la macroeconomía. El modelo económico del flujo circular de la renta y las interacciones de los agentes económicos.</p> <p>III.2. El modelo de demanda y oferta agregada: funcionamiento y equilibrio a corto plazo.</p> <p>III. 3. El crecimiento económico y el desarrollo.</p> <p>III.3.1. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad</p>	<p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>6.1.</p>	15-20
4	El mercado de trabajo	<p>III. La economía laboral.</p> <p>III.4.1. El funcionamiento y las tendencias del mercado de trabajo en Canarias.</p> <p>III. 4.2. Análisis del desempleo</p> <p>III. 4.3. La migración en Canarias y sus implicaciones socioeconómicas.</p>	<p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p>	8-10
5	Análisis del entorno financiero y las finanzas personales	<p>IV.3. El dinero y el sistema financiero.</p> <p>IV.3.1. El funcionamiento del sistema financiero</p> <p>IV.3.2. El dinero: funciones, formas y tipología. IV.3.3. El estudio del papel de los bancos en la economía.</p> <p>IV.3.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras personales: la inversión, el ahorro y el consumo.</p>	<p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p>	10-15
6	Desafíos Económicos y Globales	<p>III.3.2. Los indicadores del crecimiento económico y del desarrollo social. Reflexión sobre bienestar y calidad de vida.</p> <p>III.3.3. Análisis de la cooperación internacional.</p> <p>V.1.3. La dimensión de la globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p>V.2.1. Análisis del impacto sobre el empleo y la distribución de la renta.</p> <p>V.2.2. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital</p>	<p>3.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p> <p>6.1.</p>	15-20
7	El Comercio Internacional	<p>V.1. Comercio internacional, globalización e integración económica.</p> <p>V1.1. La apertura de las economías al comercio internacional</p> <p>V.1.2. El debate sobre proteccionismo y libre comercio</p> <p>V.1.4. Explicación de los objetivos, los grados y las ventajas de los procesos de integración económica y sus efectos a escala internacional.</p> <p>V.1.5. Las políticas comunes de la Unión Europea: repercusiones para la economía española</p>	<p>5.1.</p> <p>5.2.</p>	8-10
8	Economía y Ecología	<p>I.5. La economía del comportamiento: consideración del riesgo, la ética y la gestión de la incertidumbre</p> <p>V.2.3. Los modelos de economía colaborativa y circular.</p> <p>V.2.4. Valoración de las teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p>V.2.5. Análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y la relación con los retos económicos actuales. Estudio de casos</p>	<p>1.1.</p> <p>1.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p> <p>6.1.</p>	10-15

9	La Política Monetaria	IV.4. La política monetaria y la estabilidad de precios. IV.4.1. Funcionamiento del mercado monetario. IV.4.2. La inflación IV.4.3. Los efectos de las políticas monetarias.	4.2. 6.1.	8-10
10	La Política Fiscal	IV.2. La política fiscal. IV.2.1. Análisis de la política fiscal IV. 2.2. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. IV.2.3. El principio de solidaridad y los impuestos. Los problemas derivados de la economía sumergida. 2.4. El estudio del déficit público, la deuda pública y sus efectos.	3.1. 3.2.	10-15

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 30/2023 y la programación didáctica original.

Cuadro 15 – Bloques competenciales de la materia de Economía de 1º de Bachillerato

BLOQUES COMPETENCIALES											
SA	B.1 / C.E.1		B.2 / C.E.2		B.3 / C.E.3		B.4 / C.E.4		B.5 / C.E.5		B.6 / C.E.6
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1
0	X	X									
1	X	X									
2			X	X		X					
3					X	X		X	X	X	
4					X	X		X	X	X	
5					X	X	X	X			
6								X			X
7					X	X					
8						X			X	X	X
9									X	X	
10	X	X							X	X	X

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 30/2023 y la programación original.

3.3. ORIENTACIÓN DIDÁCTICA

3.3.1. Metodología

La metodología que seguiremos durante el curso anual en esta asignatura estará centrada en la búsqueda de la participación e interacción del alumnado haciéndolo **protagonista** de su propio aprendizaje, con el fin de que este sea más significativo. Asimismo, se tratará de encontrar un punto de unión entre las demás áreas y cursos académicos para que el aprendizaje sea progresivo y se encuentre estrechamente vinculado con los valores del centro.

La elección de esta metodología nace tras la existencia de modelos tradicionales que requieren de los/las docentes un esfuerzo en buscar formas de innovar pedagógicamente atendiendo a las necesidades educativas del estudiantado y la sociedad, las cuales son cada vez más cambiantes (Quinchuela, 2020).

El conjunto de procedimientos que seguiremos para dirigir todo el proceso de enseñanza estará dirigido a conectar los conocimientos previos del alumnado con los conocimientos y competencias que se pretenden adquirir. Para ello, se llevarán a cabo actividades que permitan conocer al docente el conocimiento y el ritmo del grupo y este pueda adaptarse al mismo.

Asimismo, la metodología se basará en que los estudiantes dispongan de **autonomía** y el docente tenga un papel de guía, haciendo que ellos sean conscientes del aprendizaje obtenido durante todo el proceso de la enseñanza y puedan establecer una **reflexión y feedback final**.

“Tell me and I forget. Teach me and I remember. Involve me and I learn.”

Benjamin Franklin.

Todas las actividades metodológicas que tengan un carácter expositivo se reforzarán realizando preguntas al alumnado y trasladando los conceptos teóricos al contexto social en el que vivimos, con el objetivo de que vean la utilidad y su relación con la realidad.

De igual modo, se intentará recabar los intereses motivaciones del alumnado durante todo el curso académico y emplearlos de ejemplos en las actividades y proyectos. En este sentido, se favorecerá su atención y disposición por el tema que se imparta.

Las estrategias metodológicas que se desarrollarán seguirán una organización similar. En primer lugar, la primera sesión de cada situación de aprendizaje estará dirigida a conectar con los conocimientos previos del alumnado mediante preguntas abiertas, estrategias de gamificación, búsqueda de opiniones, experiencias... Seguidamente, se dará a conocer lo que se espera de ellos en las siguientes sesiones que dependerá del tema y de la estrategia metodológica que se persiga. Se explicará, por tanto, al alumnado, cómo se van a evaluar las actividades o proyectos propuestos de cada SA, entregando unos criterios evaluativos en formato rúbrica al inicio de esta. Una vez se ha explicado qué se va a evaluar y cómo en la SA, se desarrollarán las actividades principales.

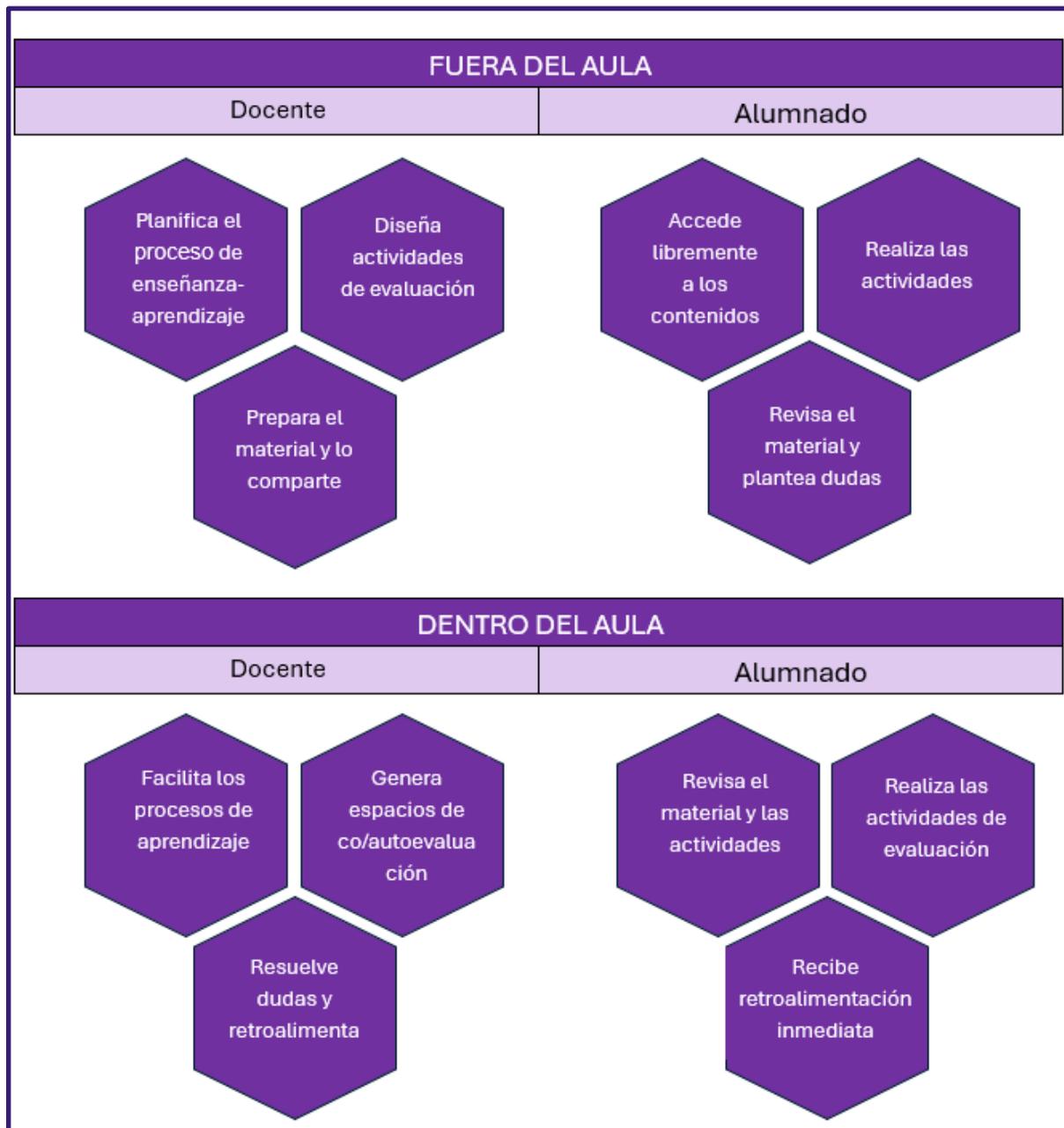
A) Principios didácticos y metodológicos

Los principios metodológicos escogidos se centran en la búsqueda de un aprendizaje activo, situado y social. Se llevarán a cabo principalmente las **estrategias activas**. No obstante, aunque en menor medida, también se realizarán estrategias más reactivas, sobre todo cuando los temas requieren de una explicación más expositiva por parte del docente. De igual modo, se tratará de hacer partícipe al alumnado con la elaboración de preguntas.

Entre las siguientes estrategias metodológicas activas que se desarrollarán a lo largo del curso, en la programación anual se ha querido destacar una nueva estrategia que se seguirá principalmente. Esta estrategia nace tras las propuestas de mejora encontradas. Tal es así, que, con el fin de incrementar las estrategias de interacción, las herramientas digitales, las nuevas tecnologías y el uso de la plataforma EVAGD como apoyo didáctico al alumnado, se impartirá la mayoría de las sesiones con la metodología ***Flipped Classroom* o Aula Invertida**.

En la Figura 2 se puede observar a modo esquemático cuál es el funcionamiento de esta metodología. En definitiva, trata de personalizar el proceso enseñanza aprendizaje del alumnado, haciendo que el docente guíe y facilite el conocimiento, utilizando el tiempo de clase para realizar los procesos cognitivos de mayor complejidad, fomentando, además, el pensamiento crítico, analítico y creativo (Gobierno de Canarias, s.f.).

Figura 2 – Metodología Flipped Learning o aprendizaje invertido



Fuente: elaboración propia a partir del Kit de Pedagogía y TIC. Área de Tecnología Educativa. Gobierno de Canarias.

Partiendo de esto, la estructura de las sesiones tendrá, por lo general, una estructura similar. La instrucción directa se realizará fuera del aula a través de la plataforma EVAGD. En el aula virtual de la misma, se subirán los temas a través de píldoras educativas en formato vídeo de no más de 20 minutos. Tras su visualización, el alumnado tendrá que hacer un esquema de manera individual de cada tema, el cual será evaluable, así como pensar las preguntas pertinentes para resolverlas en clase. Estos esquemas se subirán al aula virtual para

su corrección. Las sesiones comenzarán realizando un esquema del tema que corresponda en la pizarra de forma colaborativa. A continuación, se dedicará el tiempo en el aula a la realización de actividades, proyectos, tareas, debates... etc. Finalmente, los últimos minutos serán para retroalimentar lo aprendido, resolver los conflictos pendientes y dar las indicaciones necesarias para el desempeño de la próxima sesión.

Como el esfuerzo del profesorado debe orientarse a desarrollar las competencias y el talento del alumnado, se realizarán también otras estrategias siguiendo los criterios de evaluación recogidos en el currículo de la asignatura. Para el logro de esos criterios es fundamental que se elaboren actividades con **autonomía**, estimulando la **creatividad**, y en un contexto **cooperativo y colaborativo**. Por eso es fundamental la estrategia de **Aprendizaje basado en proyectos (ABP)**, con el fin de fomentar el pensamiento crítico y potenciar valores y actitudes democráticas y de respeto hacia la diversidad. Esta metodología se desarrolla colaborativamente planteando situaciones al alumnado en el que tienen que enfrentarse a problemáticas a partir de casos prácticos con unos recursos y tiempo estimado (Gonzales & Cañotte, 2017).

De igual modo, teniendo en valoración las indicaciones y propuestas establecidas por la Consejería de Educación, se propone el **Aprendizaje basado en Servicios (ApS)**, el cual fomenta el compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. El ApS pone en eje los siguientes elementos comunes: satisfacer una necesidad social, prestar un servicio a la comunidad y adquirir aprendizajes. Este trabajo en red será enriquecedor para la materia de Economía, donde el alumnado aprenderá a ser competente siendo útil a los demás y perseguir su **capacidad de transformar la sociedad y mejorar su entorno**. (Red española de aprendizaje servicio, 2024). En tal sentido, los objetivos principales que persigue son: relacionar los contenidos con la solidaridad, conectar la escuela con la comunidad y su entorno, adquirir competencias, dar utilidad y sentido al aprendizaje, fomentar la motivación, y formar parte de la ciudadanía. (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2023).

Asimismo, se realizarán ejercicios donde se promueva la **lluvia de ideas**, sobre todo al inicio de las situaciones didácticas.

Para incentivar el trabajo autónomo, la curiosidad e interés por el contenido de la materia, se harán también estudios de casos e incorporación de las TIC, **estrategias de**

elaboración de problemas y estrategias metacognitivas, para aprender a aprender: (qué, cómo, para qué, con qué, etc.)

Tendrá también gran importancia la expresión oral, artística y la representación de los pensamientos críticos a través de **debates dirigidos y roll play**. Promoviendo estas dinámicas se desarrollará las **habilidades sociales, la empatía, confianza y clima afectivo** en el aula.

Con el objetivo de incentivar la participación y la motivación de la materia, se desarrollarán **estrategias de gamificación** en los temas que den rienda suelta a la competitividad y colaboración a través del juego.

B) Agrupamientos del alumnado

El agrupamiento durante el desarrollo de la asignatura de Economía será flexible y cambiante, dependerá de la situación de aprendizaje y la metodología escogida. En este sentido, los posibles agrupamientos que se llevarán a cabo son los siguientes:

- **Gran Grupo:** Estará compuesto por todos los miembros que conforman el aula. Este tendrá lugar cuando se realizan estrategias expositivas y el alumnado participe simultáneamente mediante turnos de palabra.
- **Grupos pequeños:** Formados por 5 o 6 miembros. Se alterarán los grupos en las diferentes actividades que se planteen, de acuerdo a las características del alumnado. Se harán tanto grupos aleatorios como grupos con propósitos competenciales y académicos.
- **Grupos heterogéneos:** Compuestos por 5 o más alumnos con características, habilidades y perfiles diferentes. Para ello, se empleará la teoría de roles de equipo de Meredith Belbin, 1981, también conocido como el método Belbin, ya que se espera que cada alumno/a desempeñe un rol único en el equipo de trabajo, con el objetivo de obtener su máximo rendimiento y motivación. El rol de cada alumno se ajustará al que mejor concuerde con su personalidad, habilidades e intereses. Estos roles se crearán basándose en los 9 roles del método (Investigador de recursos, Cohesionador, Coordinador, Cerebro, Monitor Evaluador, Especialista, Impulsor, Implementador y Finalizador), aunque sufrirán modificaciones para, por un lado, ajustarse mejor a la actividad propuesta y por otro, adaptarse a las características de cada grupo (Catalá, s.f.).

Los grupos pequeños o heterogéneos se cambiarán en los diferentes trimestres. Para ello, se buscarán estrategias de formación de grupos.

- **Trabajo en parejas:** Se utilizará cuando se requiera un apoyo entre los compañeros para apoyar el trabajo individual.
- **Trabajo individual:** Formado por un solo miembro, tendrá que afrontar la situación o actividad sin ayuda de otro compañero o el docente.

C) Organización y uso de los espacios

El centro no dispone de un aula o espacio específico para la materia de Economía. Esta disciplina puede impartir su enfoque competencial en espacios diversos, tanto físicos como virtuales. Se buscarán espacios flexibles que propicien el trabajo colaborativo, autónomo, e investigador. Además, tendrá un carácter relevante la distribución del espacio en la que se priorice que fomente la interacción del alumnado.

Se intentará, siempre que sea posible, salir del aula convencional y desarrollar las actividades al aire libre o en otras instalaciones del centro como la zona exterior picnic, jardines, el huerto, la biblioteca o el aula con recursos TIC.

Por otro lado, los entornos virtuales tendrán gran relevancia, principalmente la Plataforma EVAGD, pues en estos se subirá la fuente de acceso a los materiales y recursos impartidos, permitiendo una mejor comunicación entre el alumnado y el profesorado. En este sentido, a través de estos espacios virtuales el alumnado es capaz de seguir el ritmo de la clase, en caso de no poder asistir presencialmente.

Finalmente, se tratará de realizar diversas salidas del centro y desarrollar las sesiones o actividades en entornos locales diversos como empresas, organismos, organizaciones, espacios públicos, etc.

D) Gestión y uso de los recursos

Se emplearán las nuevas tecnologías de la información durante todo el proceso de enseñanza de la materia, de acuerdo con su empleabilidad futura. A través del proyector, presentaciones gráficas y diapositivas en PowerPoint o *Canva* se trabajarán las estrategias más expositivas. Asimismo, nos apoyaremos en el manual de la asignatura y las pizarras para apoyar nuestras explicaciones. Otros recursos para destacar son el ordenador de aula y cañón proyector, los ordenadores de las Aulas Medusas y las *tablets*. Además, el alumnado contará

con cuaderno de trabajo donde se llevará a cabo el diario de clase. Por otra parte, para fomentar las estrategias más activas y la interacción del aula, se emplearán tanto los recursos virtuales como los materiales para la realización de mapas conceptuales, relación de ideas, debates o actividades interactivas emplearemos los recursos virtuales (webgrafía de entidades públicas y privadas, *Youtube, Kahoot, Mentimeter, EducaPlay, Flippity, etc.*) Por otra parte, se pondrá también en énfasis los recursos físicos, tratando de que se empleen (cartas, recortables, fotocopias, juegos, fichas, elementos de la naturaleza, etc.)

De igual modo, se utilizará el correo electrónico, EVAGD, Google Drive y plataformas educativas que faciliten el contacto entre el alumnado y el docente.

3.3.2. Atención a la diversidad

La asignatura de Economía busca la inclusión educativa favoreciendo la adaptación de la materia a las características y necesidades de todo el alumnado, en base al Decreto 25/2018, por el que se regula la atención a la diversidad en Canarias. En definitiva, se busca que todo el alumnado adquiera un posicionamiento ético que potencie sus habilidades de adaptación a las características del grupo, siendo flexibles, tolerantes y respetuosos con la diversidad del aula y de la sociedad en sí misma.

El estudiantado presenta diferencias en sus intereses, capacidades y ámbito social. Es por ello, que atender a la diversidad es un elemento fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje. La metodología, el material didáctico y la evaluación se adaptarán en tanto sea posible a las necesidades del alumnado. Cabe destacar que, en la actualidad en correspondencia con las características del estudiantado, se aprecia una ausencia de NEAE para este curso académico. No obstante, esta programación didáctica está pensada para mejorar la atención, comportamiento y la universalidad en el aprendizaje.

a. Principios del DUA

Siguiendo el marco normativo, esta materia sigue el enfoque de enseñanza del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) o Diseño para todos, con el fin de brindarle a todos los estudiantes las mismas oportunidades de progresar. En este sentido proponemos diseñar productos, herramientas y estrategias flexibles que puedan ser usados por todo el alumnado en las situaciones de aprendizaje programadas. En este sentido, diseñaremos actividades en diferentes formas de presentación, expresión y motivación que se adapten a la diversidad del aula siguiendo los siguientes pasos del (DUA):

1. Representación de la información y los contenidos
2. Expresión del aprendizaje
3. Comunicación de los objetivos de la clase
4. Opciones diferentes de ejecutar las tareas
5. Espacios de trabajos flexibles
6. *Feedback* y retroalimentación diaria
7. Textos en formato digital y audios

Ese conjunto de principios se va a tratar mediante una evolución progresiva en las actividades. Cada una tendrá, por tanto, un inicio, desarrollo y cierre. Asimismo, las SA programadas reflejan estos principios adaptados al área económica, en concreto, están basadas en la pedagogía de la complejidad y existe una variante para cada alumnado con atención a la diversidad, dando forma al Diseño Universal del Aprendizaje.

b. Medidas específicas de Atención a la Diversidad

Estas medidas específicas se concretan en el plan de estrategias de atención a la diversidad del centro IES TEGUESTE. En este plan se recoge la organización horaria para facilitar los agrupamientos que favorezcan el aprendizaje para las personas con atención a la diversidad que lo necesitan. Además, dependiendo de las medidas que se aprueben al año siguiente veremos si se puede ajustar a esta programación didáctica.

En relación con lo anterior, se tomarán unas medidas específicas para el alumnado con atención a la diversidad, personalizando las situaciones de aprendizaje, ajustando el ritmo de las sesiones y adaptando la presentación de los contenidos y los espacios, con el fin de que el aula sea un espacio seguro y tenga una atención personalizada al grupo en su conjunto. Por tanto, a la hora de la planificación y diseño de actividades, se añadirán las actividades de apoyo o de ampliación necesarias que favorezcan la inclusión y participación de todos los estudiantes, con el fin de mejorar el clima en el aula y potenciar el sentimiento de pertenencia del grupo. Siguiendo a Gómez et al. (2010) y las directrices establecidas por el Gobierno de Canarias, se proponen unos criterios de intervención para adaptar la diversidad en el aula.

- **Igualdad:** el alumnado es capaz de realizar la tarea propuesta, sin necesidad de modificarla. Dispone de la independencia y las mismas posibilidades de éxito que el resto.

- **Ayuda:** el alumnado requiere una modificación. Por tanto, se le ayuda con alguna herramienta, ya sea la ayuda de un compañero, de un objeto, de indicaciones físicas o sonoras, ayuda del docente...
- **Adaptación:** Se puede modificar y adaptar el medio o la tarea de dos maneras: actividades de apoyo o de ampliación.
 - **Actividades de apoyo o refuerzo:** Serán actividades complementarias y personalizadas para aquel alumnado que encuentre dificultades en el aprendizaje.
 - **Actividades de ampliación:** Serán actividades altamente adaptadas y motivadoras, con el fin de que al alumnado no le resulte aburrido el aprendizaje y pueda ampliar los conocimientos de manera autónoma.

c. Previsiones para alumnado con NEAE

Esta programación anual adopta las medidas curriculares que favorecen la adaptación del aprendizaje para el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), con el fin de garantizar su progreso educativo. Asimismo, incluye la adaptación de los procedimientos evaluativos de la materia conforme al artículo 29 de la Orden de 13 de diciembre de 2010.

El alumnado con NEAE con el que contamos en la materia se puede atender con el diseño universal, explicado en el apartado anterior, por tanto, no hace falta una adaptación curricular, sino unas propuestas flexibles. Asimismo, al ser la primera programación anual de la asignatura se hará en base al diseño universal en colaboración con el departamento de orientación y los informes del centro. De esta forma, cuando llegue el momento se concretará con el departamento académico de Economía las medidas específicas que se van a tomar con cada alumnado para cada actividad.

3.3.3. Estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

En este epígrafe se destacan los valores, actitudes y compromiso de la programación anual de la materia en relación con los objetivos del PEC, mencionados en el apartado 3.1.4. y las metodologías propuestas a alcanzar por el/la docente.

Valores del PEC que trabajaremos en la materia.

1. Garantizar la inclusión, equidad e igualdad de oportunidades:

- La Economía fomenta gestionar los recursos interactuando con personas de diversos contextos, favoreciendo el respeto a la diversidad, la habilidad de trabajar en equipo, de comunicarse y negociar con otras personas. Se trabajará, además, el papel de las mujeres economistas a lo largo de la historia para fomentar la importancia de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

2. Formación para una ciudadanía crítica, participativa y democrática:

- La Economía contribuye a que el alumnado se constituya como miembros activos dentro de su sociedad, haciendo que reflexionen de manera crítica y constructiva sobre sus acciones y las de los demás. Asimismo, favorece el pensamiento estratégico e innovador para resolver los problemas de la sociedad.

3. Ofrecer una educación de calidad adaptada a las expectativas y necesidades del alumnado y la sociedad:

- Los conocimientos económicos impartidos contribuyen a que los estudiantes trabajen de manera autónoma, promoviendo la curiosidad por entender el mundo que les rodea.
- Aprender a gestionar los recursos y los del entorno, siendo estos tan complejos, es un aprendizaje constante y necesario, por lo que la Economía involucra a la búsqueda de información veraz y de calidad y perseguir nuevas oportunidades, propiciando el correcto uso y aplicación de tecnologías de la información y de la comunicación.
- La conservación y valorización del patrimonio canario son las líneas que se deben de seguir en la materia, incentivando su identidad cultural y la necesidad e importancia de cuidarlo, sentirlo como propio y transmitirlo para que perdure en el tiempo.
- La salud mental y los hábitos de vida saludables en relación con las necesidades de la sociedad y el mundo económico actual.

4. Promover la investigación para el desarrollo profesional docente, principalmente en el conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico:

- La Economía favorece el compromiso del profesorado a seguir formándose constantemente, recogiendo las situaciones complejas de la actualidad y contextualizando los contenidos impartidos a la realidad.
- El alumnado tiene la capacidad de generar ideas emprendedoras, por lo que el profesorado continuamente profundiza en sus propuestas para facilitar herramientas que fomenten el interés de los estudiantes.

5. Favorecer relaciones con el entorno e incentivar la participación de la comunidad educativa en el centro:

- La Economía apuesta por concienciar y sensibilizar al alumnado sobre la importancia del cuidado del entorno con especial énfasis en el archipiélago canario siguiendo el compromiso y cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030.
- La disciplina favorece la reflexión crítica sobre la dependencia de las islas con el exterior y el turismo masivo, para que el alumnado se posicione como agentes del cambio.
- La elaboración de proyectos viables diseñados por los alumnos en esta disciplina se compromete a aportar soluciones óptimas y sostenibles en el entorno desde tres enfoques: sostenibilidad económica, ambiental y social. Asimismo, se aumentará el uso del aula en la naturaleza creando proyectos que favorezcan su mantenimiento y la concienciación ambiental.

3.3.4. Concreción de planes y programas de contenido pedagógico

Las estrategias de trabajo anteriormente mencionadas se trabajarán además en línea con los Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA -InnovAS, que propone el centro, y que pueden incentivar el aprendizaje, adquisición de competencias y valores vinculados con la materia.

- **Proyecto Huerto Escolar Ecológico y Proyecto de Innovación para el Desarrollo del Aprendizaje Sostenible (PIDAS)**
- **Proyecto Mejora de la Competencia Digital y El Procesamiento de la Información y Proyecto Competencia Digital Docente**

- **Educación en salud es hacer prevención**
- **Nuevas estrategias para mejorar la relación de las empresas en el ámbito educativo y Proyecto Emprendimiento en mi centro**

3.3.5. Actividades complementarias y extraescolares

Durante todo el curso se tratará de realizar actividades y salidas fuera del centro educativo, con el objetivo de trasladar al alumnado la realidad y utilidad de los contenidos tratados en clase, siempre ajustándose a las limitaciones diseñadas por el centro. Asimismo, se buscará colaborar con agentes del entorno cercano al centro (empresas, organizaciones, entidades locales, asociaciones, ONG, etc.) a fin de establecer relaciones fuertes con el entorno y la comunidad y fomentar el sentimiento de pertenencia y la sostenibilidad como eje conductor.

Se detallan, seguidamente, las salidas y actividades complementarias que se proponen llevar a cabo en la materia. Estas salidas tienen un carácter flexible, tratan de centrarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y están relacionadas con los proyectos del centro.

- Plaza de Tegueste. *Escape Room* económico.
- Biblioteca. Club de debate económico. La responsabilidad económica y los compromisos sociales.
- Proyección del documental "Salvar Tenerife" en el salón de actos del centro. Colaboración con su director Felipe Ravina para la reflexión sobre los desafíos económicos y ambientales a los que se enfrentan las islas.
- Entrevistas por las calles/centro de mayores. Conociendo la economía local de Tegueste.
- Zona picnic del centro. Actividades de *roll play* y teatro.
- Recorrido por Tegueste. Operación combatimos el rabo de gato.

3.3.6. Especificación de la evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado de la materia de Economía será **continua** y **diferenciada** como dicta el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Asimismo, atendiendo en adelante al artículo 49, del Decreto 30/2023 tendrá un carácter **formativo** y será **integradora** y **conjunta**. La referencia central para dicha evaluación, serán los criterios de evaluación recogidos en los

bloques competenciales del currículo de la materia, con el fin de que se valoren la consecución de los objetivos de etapa, y la adquisición de las competencias clave, previstas en el Perfil de salida.

Partiendo de la normativa vigente, conforme a lo reflejado en la Orden de 31 de mayo de 2023, las medidas que se seguirán por normal general en esta asignatura en de cara a la evaluación serán las siguientes:

1. Los resultados de la evaluación se mostrarán mediante una calificación numérica del cero al diez, sin decimales, considerándose negativas las inferiores a cinco.
2. El alumnado que no se presente a las pruebas extraordinarias, se consignará “No Presentado (NP)”.
3. Los resultados de la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave se expresarán en los siguientes términos: “Poco adecuado (PA)”, “Adecuado (AD)”, “Muy adecuado (MA)” y “Excelente (EX)”.

Para el desarrollo de la evaluación se utilizarán diferentes técnicas, instrumentos y herramientas.

- **Técnicas de Evaluación:** Estrategias pensadas para recoger la información necesaria para la evaluación. Indican, por tanto, **cómo se va a evaluar** (Ibarra y Rodríguez, 2011).
 - **Continua:** A través de la recogida de información durante el proceso formativo del alumnado en las situaciones de aprendizaje. La evaluación continua se recogerá mediante evidencias a lo largo del desarrollo de estas mediante actividades, trabajos, pruebas y cuaderno del aula.
 - **Extraordinaria:** Se realizará una prueba extraordinaria para el alumnado que no haya superado la materia en la evaluación continua.

La forma de evaluación establecida se seguirá utilizando técnicas principalmente de **heteroevaluación**, en las que el/la docente evaluará al alumnado a través de la **observación directa** y el **análisis de documentos, producciones y artefactos**. Asimismo, se empleará también la **autoevaluación** de cada alumno/a en tareas individuales y la **coevaluación** en trabajos en grupo. Para la recogida de información y seguimiento del alumnado se utilizará principalmente la herramienta *Additio*.

- **Instrumentos de Evaluación:** Evidencias o productos que se seleccionan para adquirir los aprendizajes de los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias. Responde a la cuestión **qué vamos a evaluar** (Salinas, 2002).

Los instrumentos planteados se ajustarán a las metodologías seleccionadas y a las técnicas de evaluación establecidas. Para la evaluación continua podemos destacar las **pruebas orales, presentaciones y representaciones, producciones, documentos, artefactos, tareas** y el **cuaderno de aula**. Por otro lado, la evaluación extraordinaria se centrará en **pruebas escritas**.

- **Herramientas de Evaluación:** Medios y recursos físicos para recoger, registrar y analizar los instrumentos o evidencias de aprendizaje que facilitan el tratamiento objetivo de los datos. Señala **con qué se evalúa** (Infografía del Programa Brújula Gobierno de Canarias, 2022).

La herramienta principal de la evaluación será la **rúbrica**. Además, se completará con el **registro de observación del cuaderno** del alumnado. De igual modo, se controlará mediante un **registro de actividad**, a través de la plataforma EVAGD que el alumnado visualiza los materiales y entrega las tareas en las fechas establecidas.

3.3.7. Criterios de calificación de la evaluación

Estos criterios serán transmitidos al alumnado al inicio del curso académico, con el fin de que conozcan las técnicas, instrumentos y herramientas a las que se enfrentarán a la largo del curso, junto con su ponderación equivalente en porcentajes.

Cada SA tendrá la misma estructura a evaluar, (10%) Cuaderno de trabajo, (40%) Entrega de tareas y (50%) pruebas objetivas o producciones, salvo la SA cero, la cual no será evaluable, sino meramente orientativa. Estará dirigida a que, por un lado, el docente pueda conocer al alumnado y determinar su grado de conocimiento en la materia con el fin de adaptar curricularmente las situaciones de aprendizaje previstas, y por otro, el alumnado pueda conocerse entre sí, como compañeros, de cara a la formulación de grupos de trabajo y la mejora de la convivencia en el aula. Teniendo en cuenta este elemento diferenciador, la calificación de la evaluación se hará con arreglo al cuadro 16 y 17.

Cuadro 16 – Sistema de calificación para cada SA de la materia de Economía de 1º de Bachillerato

TÉCNICAS		INSTRUMENTOS	%TOTAL	HERRAMIENTAS
Ev. Continua	(Heteroevaluación)	- Cuaderno de aula	10%	Registro de observación del cuaderno
	(Coevaluación) (Autoevaluación) (Heteroevaluación)	- Entrega de actividades, pruebas orales, presentaciones y representaciones, producciones, documentos, artefactos	40%	Rúbricas de cada SA (30%) y Registro de Actividad Aula Virtual (10%)
	(Heteroevaluación)	- Prueba objetiva - Producción	50 %	Rúbrica para pruebas objetivas escritas y Rúbrica de producciones.

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en el Cuadro 16, la técnica principal de evaluación será la heteroevaluación, es decir, será el/la docente el encargado/a de evaluar el desempeño de las habilidades, competencias y conocimientos del alumnado, salvo en algunas actividades en las que el alumnado se evaluará tanto a sí mismo como a sus compañeros. De esta manera, los instrumentos que tienen mayor peso en la evaluación total son las pruebas objetivas escritas y las producciones, siendo éstas la creación de montajes en formato vídeo.

Por otro lado, se especifica en el Cuadro 17 el peso de cada situación de aprendizaje en la evaluación total, los criterios de evaluación que se trabajan en cada una y el trimestre del curso en el que se llevará a cabo.

Cuadro 17 – Ponderación de la evaluación de cada situación de aprendizaje

Situaciones de Aprendizaje		C.E.	Ev.	% Total
0.	Creamos nuestras tribus	1.1. - 1.2	1º	0%
1.	Pensamos y decidimos como economistas	1.1. - 1.2	1º	10%
2.	¿Qué es la microeconomía?	2.1.- 2.2. - 3.2.	1º	10%
3.	¿Qué es la macroeconomía?	3.1. - 3.2. - 6.1.	1º	10%
4.	El mercado de trabajo	3.1.- 3.2. - 4.2. - 5.1. - 5.2.	2º	10%

5.	Análisis del entorno financiero y las finanzas personales	3.1. - 3.2. - 4.1. - 4.2.	2°	10%
6.	Desafíos Económicos y Globales	3.2. - 5.1. - 5.2. - 6.1	2°	10%
7.	El Comercio Internacional	5.1.- 5.2.	2°	10%
8.	Economía y Ecología	1.1.- 1.2. - 5.1. - 5.2. - 6.1.	3°	10%
9.	La Política Monetaria	4.2. - 6.1.	3°	10%
10.	La Política Fiscal	3.1. - 3.2.	3°	10%
Total % de la evaluación:				100%

Fuente: elaboración propia.

A) Estrategias de refuerzo y planes de recuperación

Se llevará a cabo un refuerzo o apoyo educativo a través de actividades extras al alumnado que muestre dificultades en la elaboración de las tareas propuestas o no haya superado la evaluación continua.

En el caso de suspender en una o dos evaluaciones durante el curso académico, el alumnado realizará un examen de recuperación por cada situación de aprendizaje suspendida mediante una prueba escrita. Asimismo, el estudiantado que complete las actividades del cuaderno en fecha y formas establecidas, supere el examen de recuperación y muestre interés y capacidades suficientes, en base a lo concretado en las rúbricas según los criterios de evaluación y las competencias, superará con éxito la materia y pasará de curso. Para ello, será necesario que obtenga como mínimo un cinco en todas las pruebas de recuperación. No obstante, si no logra superar este proceso, quedará pendiente para realizar una prueba final ordinaria en junio de la totalidad de los contenidos del curso. En caso de no obtener un cinco, quedará pendiente a recuperar en la convocatoria de septiembre, siendo la prueba parecida a la establecida en el mes de junio.

B) Sistemas de evaluación alternativos

El alumnado que presente un elevado número de faltas justificadas que le imposibiliten la asistencia al aula, realizará la evaluación continua de manera extraordinaria vía online según las indicaciones establecidas por el/la docente. Sin embargo, aquel estudiante que muestre un

gran número de faltas sin justificar perderá el derecho a la evaluación continua. Para superar la materia deberá acudir a la prueba extraordinaria final de junio y obtener como mínimo cinco puntos. El profesorado ayudará de igual modo al alumnado en estas circunstancias facilitando el material y los aprendizajes imprescindibles.

3.3.7. Evaluación de la programación docente y enseñanza

En este apartado se detalla de qué manera se evaluará la actividad docente, con el fin de que el profesorado pueda disponer de las valoraciones del alumnado en lo que se refiere a su intervención educativa. Esta información permite al docente conocer qué piensa el alumnado acerca de la metodología diseñada, los espacios, recursos, agrupación del estudiantado, actividades, pruebas propuestas, relación docente-alumno/a, salidas, proyectos y procesos de evaluación.

La evaluación se realizará presencialmente mediante un cuestionario de satisfacción, de manera anónima y trimestral. El formato será tipo cuestionario y los análisis concluidos se trasladarán a la Memoria Final de la materia con las consecuentes propuestas de mejora para la próxima programación didáctica.

Por otro lado, el docente realizará una autoevaluación de sí mismo en cada SA, partiendo de los datos recogidos en el Diario de clase. En este documento, el docente escribirá lo que se ha trabajado, los problemas encontrados, modificaciones introducidas, así como una valoración del clima afectivo en el aula. Estos datos al igual que los resultados del cuestionario facilitarán la elaboración de la memoria.

4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

4.1. Justificación

La situación de aprendizaje planteada, Economía y Ecología, es la número ocho de la programación didáctica de Economía dirigida al primer curso de Bachillerato. Esta se va a desarrollar con las metodologías: aprendizaje servicio (ApS) y aula invertida, durante aproximadamente 10-15 sesiones.

Para empezar a describir la razón de la elección de esta metodología ApS deberíamos de preguntarnos cuál es la función de la educación. El verdadero éxito de la educación es formar buenos ciudadanos, críticos, independientes y activos, capaces de mejorar la sociedad y su

entorno, no solo sus conocimientos académicos o aumentar un currículum laboral. La educación se suele entender como la formación de los futuros ciudadanos. Esta definición extrae al alumnado de la sociedad en la que vive, hace pensar que sus acciones no influyen en el mundo. Sin embargo, cada uno de nosotros desde el momento que nace es ciudadano, no los futuros ciudadanos, los de hoy, capaces de provocar cambios en su entorno. Por lo que, mediante este método y en base a lo explicado en el apartado 3.3.1 de metodología de la programación, los jóvenes podrán encontrar la utilidad directa y hacer uso de los contenidos que se les enseña, mejorando significativamente su asimilación y promoviendo buscar nuevas oportunidades de mejora.

La metodología propuesta es idónea para el desarrollo del contenido presente en el currículum de la materia de Economía, recogido en el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Como el propio currículum muestra, en esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización en aprendizajes específicos relacionados con la educación del patrimonio canario. En concreto, se especifica que este enfoque pretende:

“concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran” (BOC N°058. Jueves 23 de marzo, 2023).

En este sentido, esta situación de aprendizaje tiene como objetivo principal atender al patrimonio natural canario desde una perspectiva económica y ecológica, siendo, asimismo, una propuesta de integración para el Proyecto de Innovación para el Desarrollo del Aprendizaje Sostenible (PIDAS) del centro.

La ecología estudia la relación de los organismos vivos en su medio natural donde desarrollan sus funciones básicas. Es, por tanto, la interacción de los seres vivos unos con otros y con su medio ambiente. Su objetivo es entender cómo se adaptan los organismos a su abundancia, distribución y diversidad en la naturaleza (Valverde et al., 2005).

Las situaciones de aprendizaje y los proyectos que emplean la metodología de ApS deben justificar la necesidad social a la que se orientan (Red española de aprendizaje servicio, s.f.). En tal sentido, nuestra SA abordará la necesidad de proteger nuestra biodiversidad, desde

las plantas a los animales que se benefician de estas. No coexistimos con la naturaleza, somos y debemos ser parte de ella. Tendemos a desconectarnos del medio natural, y debido a esto muchas veces se nos olvida que: lo que le afecta a un eslabón, afecta al resto pudiendo producirse cambios irreparables. Pues, no hay nada peor que una comunidad pierda su identidad, como en nuestro caso nuestro patrimonio natural.

Según la asociación Ecologistas en Acción una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en el mundo junto a la pérdida de hábitats son las especies invasoras, las cuales ocasionan graves problemas ambientales, sociales y económicos. Agravándose el daño en ecosistemas insulares, ocurriendo en estos el 75% de las extinciones de vertebrados en el planeta y portando el 40% de las especies catalogadas como críticamente amenazadas (Portero, 2018).

El Boletín Oficial de Canarias publicado en junio de 2014 se refiere a la especie rabo de gato como:

“se considera una de las especies exóticas invasoras más dañinas para el entorno natural y seminatural del Archipiélago”. Arnoldo Santos, botánico palmero una vez declaró: “me aterroriza y me da pena ver cómo está La Palma, porque cierro los ojos y me imagino cómo será la isla en un futuro; tengo ejemplos para comparar, como el sureste de Gran Canaria, y eso es lo que pasará aquí; el barranco de Las Angustias, por ejemplo, se va a quedar todo como un pastizal de esta planta invasora eliminando nuestra vegetación”.

Cualquier persona que viva en Canarias puede comprobar como de ciertas son las palabras de Arnoldo Santos, puesto que cualquier isla está, en gran medida, invadida por esta planta. En concreto, en los alrededores del centro IES Tegueste, el barranco, el valle y las cercanías están sufriendo los daños de esta especie invasora. Incluso parte de la comunidad está en la actualidad tomando medidas para combatirlo, como es el caso de algunos pastores del municipio que limpian los campos con su ganado ovino (Radio Televisión Canaria, s.f.). Se justifica, por tanto, una **necesidad social**: que el alumnado contribuya a proteger el patrimonio natural que forma parte de la identidad de la comarca.

4.2. Fundamentación Curricular

Esta situación de aprendizaje persigue que el alumnado adquiera las capacidades necesarias según los siguientes **criterios de evaluación**:

(C.E. - 1.1.) Analizar la realidad económica actual aplicando diversos métodos de análisis de las interacciones económicas, estableciendo comparaciones sobre las soluciones

alternativas de organización que ofrecen los distintos sistemas económicos y valorando los procesos de integración económica para reflexionar sobre la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico.

(C.E. 1.2.) Analizar el problema de la escasez y su repercusión en los distintos sectores comparando las diferentes estrategias económicas para la resolución del mismo y reflexionando sobre la necesidad de elegir para valorar el impacto que la toma de decisiones económicas individuales y colectivas tienen en la sociedad.

(C.E. 5.1.) Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir del análisis del impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de la ciudadanía para participar activamente en la sociedad del conocimiento.

(C.E. 5.2.) Identificar los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando el entorno, describiendo aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos para reflexionar sobre su comportamiento en la nueva economía.

(C.E.6.1.) Plantear soluciones socioeconómicas que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad explorando la realidad económica a partir de la investigación de las necesidades individuales y colectivas teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos utilizando las herramientas analíticas y métodos experimentales propios de la ciencia económica para desarrollar una actitud participativa como agente de cambio y transformación social.

De igual modo, se pretende que estos criterios se adquieran partiendo de unos **saberes básicos**:

- **I.5.** La economía del comportamiento: consideración del riesgo, la ética y la gestión de la incertidumbre.
- **V.2.3.** Los modelos de economía colaborativa y circular.
- **V.2.4.** Valoración de las teorías sobre el decrecimiento económico.
- **V.2.5.** Análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y la relación con los retos económicos actuales. Estudio de casos.

4.3. Metodología

El **aprendizaje-servicio (ApS)**, al igual que el **aula invertida** son ideales para la mejora de las habilidades personales y la conformación de equipos de trabajo que posibiliten técnicas de trabajo cooperativo y colaborativo.

Asimismo, un aspecto característico de esta situación de aprendizaje, a diferencia de las demás, es que esta se centra mayormente en la metodología ApS para analizar las necesidades del entorno global y canario. Por otra parte, basándonos en trabajos como (Molina, 2015) y (Novillo, 2021) podemos nombrar las ventajas que tiene trabajar en base a este modelo o de los beneficios directos que genera, como pueden ser el **impacto y uso real en la comunidad, compromiso ciudadano, crecimiento personal y aumento de la autoestima**, entre otros.

4.4. Planificación y secuenciación de las actividades

Un sistema educativo justo y equitativo, debe ser aquel que enseñe que la educación es una herramienta que llega para quedarse en nuestras vidas, y que además nos va a permitir desarrollarnos continuamente como personas con valores y pensamiento crítico que conviven en una sociedad responsable con el bien común y su progreso. En ese marco, se debe defender el “**criterio de equilibrio**” a la hora de plantear esta propuesta con el fin de que el alumnado de Bachillerato aprenda a vivir como individuo y miembro activo de la sociedad (Delors, 1996). En relación con esto, se proyecta cuatro tipos de aprendizajes claves para alcanzar esa conexión de carácter individual y colectiva a la que entendemos como educar: “**aprender a conocer**”, “**aprender a hacer**”, “**aprender a vivir juntos**” y “**aprender a ser**”. Estos aprendizajes señalados priorizan la enseñanza en valores con sentido crítico y analítico, el desarrollo personal, la conexión espiritual y colectiva, y el compromiso social (Milione, 2021). Conjunto de principios que se hallan conectados con la programación anual, el PEC, las líneas estratégicas del CEUCD y los ODS de la Agenda 2030.

En tal sentido, con el fin de educar valorando los 4 aprendizajes señalados se han diseñado actividades que combinan la búsqueda de información al **conocimiento**, la propuesta de iniciativas para **hacer** o enfrentar el problema, la **colaboración** con la comunidad y el sentido o **reflexión final** de lo realizado. Todo ello, siguiendo el “criterio de equilibrio” en el entorno ambiental que propone esta situación de aprendizaje. Entendiendo que la especie *Pennisetum setaceum*, en su hábitat natural y originaria cuenta con múltiples beneficios. En este sentido, estas actividades quedan recogidas en el Cuadro 18.

**Cuadro 18 – Cronograma de actividades y productos. Situación de aprendizaje 8
Economía y Ecología**

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	SESIONES														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Ficha general															
Esquemas															
Salida Combatimos el rabo de gato															
Visita al Centro de Día de Tegueste															
Carteles															
Cuaderno															
Montaje vídeo reflexivo															
Entrega final vídeo y ficha															

Fuente: elaboración propia.

El alumnado deberá ver las píldoras educativas fuera del aula y realizar un esquema del mismo a mano en el cuaderno. Además, deberá entregarlo en el aula virtual en formato fotografía y traerlo presencialmente para la sesión que lo indique. En esa sesión el profesorado hará un esquema en la pizarra de forma colaborativa en base a las sugerencias recogidas por el alumnado. Asimismo, mientras el alumnado realiza las actividades el/la docente se encargará de comprobar que los esquemas están subidos al aula, con el fin de poner una valoración positiva o negativa en la plataforma Additio.

La ficha general (Cuadro 21) debe ser entregada para su evaluación en la última sesión.

Por otro lado, en esta situación de aprendizaje se proponen dos salidas. Estas serán acordadas con el centro con previa antelación. La primera consistirá en una salida con una asociación que colabora por erradicar el rabo de gato, con el fin de participar en la extracción de la planta en las zonas afectadas del municipio. La otra será una visita al centro de mayores de día de Tegueste, donde el alumnado realizará los carteles de divulgación y concienciación, los cuales se mencionan en la sesión 9 10 y 11 más detalladamente, con ayuda de las personas

mayores. Estas propuestas, se añaden en el cronograma de forma orientativa conociendo sus limitaciones y sus posibles modificaciones.

Con respecto a la evaluación, además de la entrega de la ficha, la elaboración de esquemas, carteles y los apuntes en el cuaderno se evaluará la creación de un vídeo. A estos efectos, el reportero/a de cada grupo de trabajo, cuya función se explicará más detalladamente en la Ficha de roles (Anexo 1), se encargará de grabar a sus compañeros/as durante cada fase del proyecto. Tras recabar las reflexiones individuales de su grupo, se juntarán los recortes y se montará una producción. Este vídeo se verá en el aula en la fase final, la sesión de reflexión, donde el alumnado podrá ver cómo se sentían sus compañeros en los distintos momentos del proyecto. Además, otro compañero grabará a los/las reporteros/as para que puedan salir también en el vídeo final. Tras la visualización del vídeo haremos una puesta en común de las opiniones que se han recogido y su evolución a lo largo de la situación de aprendizaje, con el fin de hacer una retroalimentación o intercambio de opiniones. Asimismo, se le aportará al alumnado un guion de preguntas para el vídeo, siendo éste meramente orientativo (Anexo 2). Lo más importante es el cumplimiento de la rúbrica descrita en el apartado de evaluación (Cuadro 25).

La finalidad de este vídeo es recabar reflexiones analizando críticamente el fondo del problema y compartiendo sentimientos acerca de la experiencia. Además, que este sirva como recuerdo para aprender sobre la problemática del rabo de gato como algo que han vivido, intentado erradicar, analizado los retos que conlleva y lo vean como un problema que les pertenece. Si los padres dan permiso, se subiría la reflexión o vídeo a la web del centro, o Youtube y se harían pequeños montajes para las redes sociales del centro, con el fin de compartirla.

Cuadro 19 – Sesiones de la situación de aprendizaje 8 Economía y Ecología

<u>Sesión 1: Orientación de los contenidos.</u>	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir la SA Economía y Ecología ● Recordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. ● Desarrollar una actitud participativa como agente de cambio y transformación social. 	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Esta primera sesión está dirigida a conectar con los conocimientos previos del alumnado y explicar lo que se hará en las próximas sesiones de esta situación de aprendizaje.</p> <p>Se divide la sesión en dos partes. La primera tendrá una duración de 30 minutos. De manera expositiva, se dará a conocer al alumnado lo que se espera de ellos en las siguientes sesiones, tanto dentro como fuera del aula, de acuerdo con la metodología <i>flipped classroom</i> y de qué manera se van a evaluar las actividades, proyectos y pruebas propuestos. Asimismo, se dará entrega, por un lado, de una ficha general (Cuadro 21), la cual tendrán que ir rellenando a medida que se avanza en sus apartados, así como unas rúbricas de evaluación, para que el alumnado sepa cómo se le va a evaluar, visualizar Cuadro 22, 23, 24 y 25 y por otro, un cronograma con las actividades y productos programados para cada sesión (Cuadro 18). Además, se resolverán todas las dudas que surjan.</p> <p>Seguidamente, se pedirá al alumnado que se levante de sus asientos y se coloque en forma de círculo para realizar la dinámica del ovillo. En este sentido, se planteará la siguiente cuestión, cuando el alumnado reciba el ovillo de lana debe añadir una palabra que tenga relación con los ODS, para ello debe coger con fuerza el extremo de lana y, sin soltarlo, lanza con la otra mano el ovillo a un compañero. El que lo recibe, agarra el hilo y, sin soltarlo, vuelve a lanzar el ovillo a otro compañero. Y así sucesivamente hasta que todos han participado, devolviendo el ovillo al primero y cerrando el círculo. El resultado a la vista es una telaraña o una red de conexiones. El objetivo de esta propuesta es que reflexionen sobre sus conexiones y que aprecien que todos somos parte de una red de personas que trabajamos con un objetivo común.</p>	
<p>PARA EL PROFESORADO:</p> <p>En esta parte se busca motivar al alumnado y que comience esta nueva unidad con entusiasmo. Además de esto, se pretende introducir nuevos conceptos, los cuáles quizás no conocían, haciendo que lo relacionen con sus conocimientos.</p>	
<p>PARA EL ALUMNADO: "Preguntas claves y orientaciones".</p> <p>¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Conoces alguno? ¿Dónde los puedes encontrar? ¿Qué efectos tienen en el mundo? ¿Podría afectar a la economía local? ¿Conoces algún caso en el cual se haya utilizado y se haya generado algún tipo de beneficio económico?</p>	
<p>ESPACIO Y RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula - Proyector - Ovillo de lana 	<p>HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación - Cuaderno de trabajo

DURACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - 1º parte 30 min. - 2º parte 15 min. 	AGRUPAMIENTO: <ul style="list-style-type: none"> - Gran grupo
<u>Sesión 2: Creación de las “Familias”</u>	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las consecuencias del crecimiento económico en el medio ambiente - Sentimiento de pertenencia a un grupo. Principio de inclusión. - Análisis de las interacciones dentro del equipo, propuestas y toma de decisiones en su organización. 	
DESCRIPCIÓN: <p>Se inicia la sesión realizando un esquema en la pizarra sobre las consecuencias del crecimiento económico en el medio ambiente y la aparición del concepto decrecimiento económico, partiendo de que el alumnado ha visualizado la píldora educativa acordada y ha hecho entrega de la foto de su esquema en el cuaderno, fuera del aula, a través de la plataforma EVAGD. De manera colaborativa y activa el alumnado añade lo que ha considerado importante destacar en su esquema. A continuación, se resolverán las dudas.</p> <p>La segunda parte de esta sesión se centrará en la creación de grupos. Repartiendo en el aula unas cartas al azar se dividirá al alumnado en grupos llamados “Familias” y se explicará las funciones que cada grupo debe seguir, respondiendo a todas las preguntas que se planteen. Para ello, se repartirá el juego de cartas de las 7 “familias”. En concreto, se repartirán de tal forma que en el grupo C, compuesto por 18 alumnos y alumnas, se formen 4 “familias” (china, tirolesa, esquimal y mexicana) y el D por 14 alumnos y alumnas, 3 “familias” (árabe, bantú e india). Los grupos elegirán un nombre para su Familia, un escudo o logo y un lema. Cada miembro ejercerá un rol (reportero, encargado del material, mediador, registrador, supervisor), cada uno tendrá una ficha de roles (Anexo 1) con sus funciones a ejercer para evitar confusiones.</p>	
PARA EL PROFESORADO: <p>Revisar las entregas en el aula y añadir su corrección en la aplicación Additio.</p> <p>En esta actividad es importante que el alumnado entienda las funciones que debe ejercer acorde a su rol. Se deberá atender a los distintos grupos e intentar que surja el sentimiento de pertenencia hacia su familia, así como mostrar la relación que se existe con la anterior SA; Desafíos económicos y Globales.</p>	
PARA EL ALUMNADO: "Preguntas claves y orientaciones". <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién será el o la (rol)? ¿Estás conforme con tu rol? ¿Qué piensas de tu grupo? ¿Tienen claro sus funciones? 	
ESPACIO Y RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Aula</u> - Proyector - Pizarra - Folios - Rotuladores y bolígrafos - Cartas de las 7 familias 	HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha. Apartado 1 ¿Quién es mi familia? ¿Cuál es mi rol? - Esquema 1: Consecuencias del crecimiento económico en el medio y el decrecimiento económico.

<p>DURACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del esquema: 15 min. - Formación de las “familias”: 30 min. 	<p>AGRUPAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran Grupo - Grupos heterogéneos
<p><u>Sesión 3: Análisis del entorno patrimonial natural</u></p>	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir conceptos nuevos: economía del comportamiento; ecología; patrimonio natural. ● Valorar el impacto que la toma de decisiones económicas individuales y colectivas tienen en la sociedad y en el ámbito económico. ● Emplear herramientas comparativas: Análisis DAFO, con el fin de identificar los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando el entorno. 	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Se inicia la sesión realizando un esquema en la pizarra sobre la economía del comportamiento y su relación con la ecología, partiendo de que el alumnado ha visualizado la píldora educativa acordada y ha hecho entrega de su esquema, fuera del aula, en la plataforma EVAGD.</p> <p>En segundo lugar, se explica de manera expositiva mediante preguntas y de forma participativa qué es el patrimonio; y en concreto el patrimonio natural.</p> <p>Seguidamente, se pide al alumnado que se reúnan con sus “familias” y realicen un análisis DAFO sobre el patrimonio natural de Tegueste, que será objeto de evaluación. Para ello, el/la docente explica cómo se realiza. Cada grupo deberá rellenar el apartado de DAFO en la ficha general (Cuadro 21) añadiendo como mínimo 3 puntos en cada apartado (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).</p>	
<p>PARA EL PROFESORADO:</p> <p>Se busca introducir nuevos conceptos generando concienciación por el patrimonio natural. Revisar las entregas en el aula y añadir su corrección en la aplicación Additio.</p>	
<p>PARA EL ALUMNADO: "Preguntas claves y orientaciones".</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué riesgos hay en la economía del comportamiento? ¿Son éticos nuestros comportamientos? ¿Qué es la ecología? ¿Qué es el patrimonio? ¿Qué incluye el patrimonio natural? 	
<p>ESPACIO Y RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula - Proyector - Ordenador de mesa - Bolígrafos - Folios 	<p>HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha. Apartado 2. Análisis DAFO - Esquema 2: Economía del comportamiento y su relación con la ecología.
<p>DURACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte teórica: 25 min - Análisis DAFO: 20 min 	<p>AGRUPAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran Grupo - Grupos heterogéneos

Sesión 4: Conocemos la necesidad social

OBJETIVOS:

- Investigar y reflexionar sobre los retos de las especies invasoras.
- Explicar las consecuencias de la propia globalización, pues es el motivo principal por el que esta especie se ha convertido en invasora.

DESCRIPCIÓN:

El/la docente dará a conocer la problemática de las especies invasoras como amenaza a la biodiversidad. Para ello, se intentará conectar con el aprendizaje previo del alumnado mediante preguntas y opiniones. Mostraremos varias imágenes de barrancos en la isla y el alumnado deberá analizar el paisaje e identificar qué especies invasoras encuentra. A partir de aquí los alumnos y alumnas serán conscientes, si no lo eran antes de la seria amenaza que esto supone y cómo nos afecta.

PARA EL PROFESOR:

Se pretende introducir esta problemática, la cual quizás no conocían, haciendo que la identifiquen como propia.

PARA EL ALUMNADO: "Preguntas claves y orientaciones".

- ¿Quién sabe qué son las especies invasoras?
- ¿Conoces alguna? ¿Dónde la puedes encontrar?
- ¿Qué efectos tienen sobre el resto de la biodiversidad? ¿Podría afectar a la economía local?
- ¿Conoces algún caso en el cual se haya utilizado una especie invasora (no exótica) y se haya generado algún tipo de beneficio económico?

ESPACIO Y RECURSOS:

- Aula - Tablets
- Proyector - Ordenador de mesa

HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:

- Cuaderno de trabajo

DURACIÓN:

- Parte expositiva: 10 min
- Búsqueda de información: 15 min

AGRUPAMIENTO:

- Trabajo individual
- Gran Grupo

Sesión 5 y 6: Búsqueda de información. Rabo de gato.

OBJETIVOS:

- Investigar acerca de la especie invasora Rabo de Gato.
- Establecer comparaciones sobre las soluciones alternativas.
- Reflexionar sobre el impacto ambiental.

DESCRIPCIÓN:

Las “familias” deberán buscar información acerca del rabo de gato y completar la ficha general (Cuadro 21). Cuestiones como: Inicio del rabo de gato en Canarias, proliferación y zona que abarca, peligro que supone, medidas que podemos efectuar para combatirlo, entre otros. Este último apartado nos será de mucha utilidad para el siguiente punto. Los grupos deberán buscar la información que se especifica en la rúbrica y responder

de forma abierta a los temas que se plantean. Asimismo, deberán determinar de qué manera se van a organizar para responder a las cuestiones en el tiempo estipulado.

PARA EL PROFESORADO:

El docente debe ejercer como guía del aprendizaje del alumnado, se mantendrá en un perfil bajo durante esta actividad, revisando que no haya ningún problema para que las distintas “familias” puedan realizar la tarea.

PARA EL ALUMNADO: "Preguntas claves y orientaciones".

- ¿Cómo se han organizado?
- ¿Sabías parte de la información que has encontrado?
- ¿Hay algo que te llame la atención?
- ¿Qué piensas acerca de esto?

ESPACIO Y RECURSOS:

- Aula Medusa
- Proyector
- Bolígrafos
- Ordenadores
- Folios

HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:

- Ficha. Apartado 3. Investigación Rabo de gato en Canarias.

DURACIÓN:

- 90 min.

AGRUPAMIENTO:

- Grupos heterogéneos

Sesión 7: Soluciones socioeconómicas

OBJETIVOS:

- Relacionar los ODS con los retos económicos actuales.
- Conocer el funcionamiento y ventajas de la economía circular.
- Promover iniciativas a partir del análisis del impacto que provoca la globalización.

DESCRIPCIÓN:

La primera parte de esta sesión se centrará en revisar y realizar de forma colaborativa el esquema sobre economía circular y colaborativa que se solicitó al alumnado visualizar fuera del aula en EVAGD.

En segundo lugar, el alumnado debe continuar con la ficha general (Cuadro 21) centrándose exclusivamente en proponer soluciones sostenibles que contribuyan a la economía local. Estas propuestas para combatir el rabo de gato pueden ir en concordancia con lo aprendido sobre economía circular y deben argumentar a qué ODS contribuyen especificando tres metas específicas de actuación por cada objetivo.

PARA EL PROFESORADO:

Revisar las entregas en el aula y añadir su corrección en la aplicación Additio. Facilitar páginas webs y material con los ODS. Resolver dudas de la ficha. Mostrar la utilidad del análisis de los ODS. Reflexionar sobre las acciones económicas y su impacto en el medio ambiente, social y económico.

PARA EL ALUMNADO: "Preguntas claves y orientaciones".

- ¿Conoces empresas que funcionen de manera circular?
- ¿Qué es el *Greenwashing*?
- ¿Crees que las propuestas de tu grupo son viables?
- ¿Existen o es una invención nueva?

<p>ESPACIO Y RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Aula</u> - Bolígrafos - Proyector <ul style="list-style-type: none"> - Folios - Pizarra - Ordenador de mesa 	<p>HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha. Apartado 4. Propuestas de mejora y su relación con los ODS. - Esquema 3: Economía circular
<p>DURACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte expositiva: 15 min. - Continuar ficha: 30 min 	<p>AGRUPAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran Grupo - Grupos heterogéneos
<p><u>Sesión 8: Combatimos el rabo de gato</u></p>	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eliminación de la especie. ● Trasladar el aprendizaje a la realidad del entorno. ● Analizar el problema de la escasez y tomar decisiones como ciudadanos agentes del cambio. 	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Esta sesión se realizará en las cercanías del centro, donde se encuentre la especie invasora. Para ello, nos reuniremos con la organización acordada y tomaremos decisiones de mecanismos de actuación.</p> <p>En primer lugar, el alumnado trasladará los conocimientos aprendidos y escuchará las propuestas del socio comunitario. Seguidamente, esta instruirá al alumnado acerca de cómo se extrae correctamente la especie invasora y se le dotará de las herramientas necesarias para ello. Asimismo, se recordará a los/las reporteros que graben vídeos para formar el vídeo final (Cuadro 25).</p>	
<p>PARA EL PROFESORADO:</p> <p>Su función principal será coordinar y vigilar al alumnado. Se pretende que sirva de guía, incentivando la participación, resolviendo dudas y mostrando un máximo respeto por el paisaje y las herramientas prestadas.</p>	
<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué pasos hay que seguir para quitarla? - ¿Qué riesgos hay para el paisaje? - ¿Afecta a los cultivos de la zona? - ¿Qué sientes al ayudar a extraerla? ¿Es fácil? 	
<p>ESPACIO Y RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Villa de Tegueste</u> - Cámaras o móviles - Herramientas de jardinería - Cuaderno <ul style="list-style-type: none"> - Bolígrafos 	<p>HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación
<p>DURACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 horas 	<p>AGRUPAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran Grupo - Grupos heterogéneos - Trabajo individual

Sesión 9: Concienciación y visibilidad de la problemática

OBJETIVOS:

- Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir del análisis del impacto que provoca la globalización.
- Visibilizar y difundir el impacto de la especie invasora en el entorno.

DESCRIPCIÓN:

Llegados a la novena sesión, se entiende que el estudiantado ha interiorizado los conocimientos teóricos y prácticos y está preparado para poner su voz en el asunto.

El/la docente pedirá al alumnado que se agrupen con sus “familias” y elijan cómo diseñar unos carteles para difundir lo aprendido y concienciar a la comunidad del centro y del municipio, como mínimo deberán crear dos carteles por grupo. Estos carteles (Cuadro 23) deben ser llamativos con claridad científica y en formato de infografía. En esta hora se trabajará el diseño en sucio, recogiendo toda la información y las ideas en un borrador. Asimismo, se les pedirá que traigan el material necesario para la siguiente sesión y que comiencen a rellenar las cartulinas a lápiz.

PARA EL PROFESORADO:

Guiar al alumnado en la elaboración de los carteles, motivándolos, resolviendo conflictos y aportando ideas.

PARA EL ALUMNADO:

- ¿Qué es lo más importante a enseñar?
- ¿Cómo podemos llamar la atención del lector?
- ¿Crees que las infografías generarán un impacto positivo?

ESPACIO Y RECURSOS:

- Biblioteca
- Ordenador de mesa - Proyector
- Folios - Lápices

HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:

- Observación
- Carteles

DURACIÓN:

- 45 min.

AGRUPAMIENTO:

- Grupos heterogéneos

Sesión 10: Visita al Centro de Día de Tegueste

OBJETIVOS:

- Ofrecer un servicio solidario a la comunidad
- Desarrollar una actitud participativa como agente de cambio y transformación social.
- Divulgar los riesgos de la especie invasora *Pennisetum setaceum*.

DESCRIPCIÓN:

El docente mediante una previa organización con el Centro de Día de Tegueste llevará al alumnado a visitar a las personas mayores que acuden al centro a realizar actividades. Para ello, se irá un día con el grupo C y otro con el D. Se solicitará al alumnado que asistan con sus cuadernos de trabajo, fichas y material necesario para la realización de los carteles (Cuadro 23). Una vez en el centro se persigue que el alumnado colorea, decore y recorte los carteles con los mayores. De igual modo, se recordará a los/las reporteros/as que graben con permiso del centro la vivencia respondiendo a las cuestiones del guion, siendo creativos,

sinceros y críticos. Para facilitar la comunicación se agrupará cada dos alumnos/as con un mayor.

PARA EL PROFESORADO:

Se pretende orientar al alumnado acerca de cómo deben dirigirse a los mayores. Mostrar paciencia, mayor tono de voz y vocalización. Además, se incidirá en que compartan momentos memorables, escuchándolos con atención. Se valorará en mayor medida el trato del alumnado con los mayores que el resultado de los carteles.

PARA EL ALUMNADO:

- ¿Qué crees que puedes aprender de ellos?
- ¿Qué diferencias ves en el entorno en el que se criaron los mayores en comparación con el turno?
- ¿Harías más actividades en el centro de mayores?

ESPACIO Y RECURSOS:

- Centro de Día de Tegueste
- Cartulinas - Rotuladores
- Material reciclado - Fotografías

HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS:

- Observación directa
- Carteles

DURACIÓN:

- 2 horas

AGRUPAMIENTO:

- Gran Grupo
- Trabajo en Parejas

Sesión 11: Divulgación en el centro

OBJETIVOS:

- Desarrollar una actitud participativa como agentes del cambio y transformación social.
- Proponer iniciativas que fomenten el cuidado del patrimonio natural.

DESCRIPCIÓN:

En esta sesión el alumnado terminará de decorar los carteles (Cuadro 23), con el fin de colocarlos en un panel de economía en la entrada del centro. De esta forma, se trasladará la información a toda persona que entre en el edificio. Además, cada grupo deberá poner un cartel en alguna zona del casco de Tegueste donde pueda tener gran repercusión. Se deberán sacar como evidencia un vídeo colocándolos que se incluirá en la parte del vídeo final (Cuadro 25).

PARA EL PROFESORADO:

Facilitará el material que necesite el estudiantado. Coordinará que todos están ejerciendo su rol y trabaja con compromiso. Añadirá anotaciones positivas o negativas en la plataforma Additio. Resolverá los conflictos y preguntas que surjan.

PARA EL ALUMNADO:

- ¿Crees que se entiende el mensaje?
- ¿Estás escribiendo lo que te gustaría transmitir?
- ¿Sientes que toda tu “familia” trabaja por igual?

ESPACIO Y RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Biblioteca</u> - Cartulinas - Fotografías - Rotuladores - Bolígrafos 	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Carteles
DURACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - 45 min. 	AGRUPAMIENTO: <ul style="list-style-type: none"> - Grupos heterogéneos
<u>Sesión 12, 13 y 14: Preparación vídeo de reflexión</u>	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar sobre la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico. ● Desarrollar el pensamiento crítico y adquirir capacidades para mejorar la sociedad y su entorno. 	
DESCRIPCIÓN: <p>Cada reportero/a del grupo deberá traer el dispositivo con el que haya grabado los vídeos y montar con el resto de su “familia” el vídeo reflexivo juntando los recortes. Cada grupo tendrá libertad de poder realizar el vídeo de la manera que deseen, el único requisito es completar lo estipulado en la rúbrica (Cuadro 25) y ayudarse del guion propuesto por el/la docente (Anexo 2). El resultado del vídeo se proyectará en el aula en la sesión final. También, se difundirá por las redes sociales del centro y periódico escolar. La duración de este será entre unos 10 a 15 minutos. Asimismo, en estas sesiones cada grupo deberá de terminar todos los apartados de la ficha general (Cuadro 21), pues la fecha de entrega será en la sesión siguiente.</p>	
PARA EL PROFESORADO: <p>Orientará al estudiantado en la preparación del vídeo. Facilitará el apoyo necesario para que el alumnado alcance el aprendizaje. Resolverá preguntas y conflictos.</p>	
PARA EL ALUMNADO: <p>¿Cómo van a organizar el vídeo? Recuerden participar todos por igual ¿Están plasmando todas las ideas? ¿Qué dificultades te estás encontrando?</p>	
ESPACIO Y RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Aula</u> - Ordenador de mesa - Móviles -Tablets - Cuadernos - Lápices 	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Observación
DURACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - 3 sesiones de 45 min. 	AGRUPAMIENTO: <ul style="list-style-type: none"> - Grupos heterogéneos
<u>Sesión 15: La reflexión final</u>	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar acerca de la evolución del pensamiento y del conocimiento. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Ser conscientes de las acciones que podemos llevar a cabo como ciudadanos activos de la comunidad. • Relacionar la economía con la necesidad de proteger el patrimonio natural. 	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>La sesión se dividirá en dos partes. En primer lugar, se visualizarán los vídeos reflexivos creados por el alumnado (Cuadro 25). El orden de visualización la establecerá el profesorado. Una vez se han visto todos, se reflexionará acerca de los conocimientos, acontecimientos, pensamientos y sentimientos vividos en estas sesiones.</p> <p>Por último, cada grupo hará entrega de su ficha con todos los apartados completados para que el docente pueda evaluarlo a través de la rúbrica (Cuadro 21). De igual modo, el alumnado entregará el cuaderno para su corrección (Cuadro 24).</p>	
<p>PARA EL PROFESORADO:</p> <p>El/la docente tendrá un papel muy importante, pues será el responsable de incentivar al alumnado a expresar de manera crítica y reflexiva su aprendizaje en esta SA.</p>	
<p>PARA EL ALUMNADO:</p> <p>¿Qué diferencias encuentras entre lo que sabías antes de esta SA y ahora? ¿Crees que los conocimientos aprendidos te servirán de algo? ¿Te sientes más vinculado con clase, tu pueblo, con las personas que viven en él? ¿Te sientes más capaz de realizar proyectos como este? ¿Te ha servido para conocerte mejor (intereses, futuro profesional, cultura...)? ¿Con qué otra problemática o necesidad podríamos trabajar?</p>	
<p>ESPACIO Y RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula - Ordenador de mesa - Proyector 	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo de cada “familia”
<p>DURACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45 min. 	<p>AGRUPAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos heterogéneos

4.5. Medidas de atención a la diversidad

Como se señala en el apartado 3.3.2. de la programación didáctica esta Situación de Aprendizaje (SA) está planteada para un alumnado que no requiere necesidades educativas especiales. Sin embargo, al presentar los dos grupos falta de motivación constante, faltas de respeto, déficit de atención y esfuerzo, esta SA pretende enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje favoreciendo la motivación en el desarrollo de las actividades y el respeto hacia los demás, colaborando con la organización y el centro de mayores, así como trabajando la atención y mostrando la utilidad e importancia de la economía en el entorno más cercano. A tal efecto, los recursos creativos pensados como medidas para atender a las características del grupo fomentan la autonomía, responsabilidad ciudadana y pensamiento reflexivo. De igual modo, se valora el conocimiento al patrimonio natural canario desde una perspectiva sostenible, atendiendo al currículo de la asignatura poniendo en valor el cuidado del medio.

4.6. Evaluación

En base a lo estipulado en el apartado 3.3.6. de Especificación de la evaluación y el apartado 3.3.7. Criterios de calificación, se presenta en el Cuadro 20 de qué manera se evaluará la situación de aprendizaje número 8 Economía y Ecología la cual, supone un 10% del total del curso, como se observó en el Cuadro 17.

Cuadro 20 – Sistema de calificación de la situación de aprendizaje 8 Economía y Ecología

TÉCNICA		INSTRUMENTOS	%TOTAL	HERRAMIENTAS
Ev. Continua	(Heteroevaluación)	1. Cuaderno de aula	10%	1. Registro de observación del cuaderno
		2. Ficha General	20%	2. Rúbrica Ficha General
		3. Esquemas	10%	3. Rúbrica Esquemas
		Esquema 1 Esquema 2 Esquema 3		
		4. Carteles	10%	4. Rúbrica Carteles
		40%		
		5. Vídeo reflexivo	50 %	5. Rúbrica Vídeo Reflexivo

Fuente: elaboración propia.

Tal y como se recoge en el Cuadro 20, el 50% de la calificación se centrará en el diseño del vídeo final explicado en el apartado 4.4. de Planificación y secuenciación de las actividades, para su corrección el/la docente se apoyará de la Rúbrica del Vídeo Reflexivo, la cual se presenta, a continuación, en el Cuadro 25. Con respecto a la calificación restante, el 40% de la evaluación estará destinada a las actividades como se mencionó en la programación. Esta se divide en tres partes. La primera con un 20% corresponde a la Ficha General que debe entregar el alumnado en la última sesión, esta se corregirá mediante la Rúbrica Ficha General, la cual se añade en este apartado de evaluación en el Cuadro 21. En cuanto a la segunda y tercera parte del porcentaje de actividades, esta consiste en un 10% para los Esquemas, los cuales se corregirán mediante una rúbrica (Cuadro 22) y un 10% restante dirigido a los Carteles de divulgación. Estos se corregirán con otra Rúbrica dirigida exclusivamente a ellos (Cuadro 23). Finalmente, se corregirá el cuaderno de trabajo de los alumnos y alumnas mediante un registro

de observación del cuaderno (Cuadro 24), en el que se analizará si se han cogido anotaciones en las sesiones y se han corregido los esquemas.

El profesorado será el responsable de calificar al alumnado en todas las fases a través de la técnica de heteroevaluación.

Cuadro 21 – Rúbrica para evaluar la Ficha General de los equipos de trabajo (20%)

Nombre del alumno/a:	
Grupo:	
CONTENIDOS	
Apartado 1. ¿Quién es mi familia? ¿Cuál es mi rol?	Calificación (%)
Indica el nombre de su familia, miembros del equipo, rol de cada integrante y su función.	5
Dibuja un escudo o logo y un lema.	10
TOTAL	15
Apartado 2. Análisis DAFO	Calificación (%)
Analiza el patrimonio natural de Tegueste señalando como mínimo 3 debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades	20
Realiza una estructura y organización acorde al análisis interno y externo	5
TOTAL	25
Apartado 3. Investigación Rabo de gato en Canarias	Calificación (%)
Añade cuando surge el inicio de la invasión de la especie y el motivo	5
Indica las zonas de proliferación en la isla de Tenerife y zonas que abarca	10
Refleja el peligro y riesgos que supone su invasión en el entorno	10
Selecciona las medidas que han tomado los organismos públicos y privados para combatirlo	5
TOTAL	30
Apartado 4. Propuestas de mejora y su relación con los ODS	Calificación (%)
Propone 5 soluciones sostenibles que contribuyen a la economía local, argumentando a qué ODS contribuye cada una	10
Especifica 3 metas específicas de actuación por cada objetivo	10
Reflexiona acerca de las soluciones y el impacto que tendrán en el medio ambiente, social y económico	10
TOTAL	30

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 22 – Rúbrica para evaluar esquemas o diagramas individuales (10%)

Nombre del alumno/a:		Nombre del grupo:			
	Mejorable (1-4)	Suficiente (5-6)	Notable (7-8)	Excelente (9-10)	Ponderación (%)
Contenido, desarrollo y capacidad de síntesis	La información se muestra con poca relevancia y actualidad. Falta de claridad en las definiciones. Escasa contribución y poca relación en el	La información se muestra con relevancia y actualidad. Falta de claridad en las definiciones. Contribuye al desarrollo, pero con poca relación del tema.	La información se muestra con relevancia y actualidad. Define con claridad. Contribuye al desarrollo del tema relacionando los conceptos.	La información se muestra con relevancia y actualidad. Define y relaciona con claridad. Contribuye excelentemente al desarrollo del tema y los conceptos.	30
Vocabulario, expresión escrita y ortografía	Muestra dificultad para utilizar el vocabulario del tema relacionar los términos claves. Presenta seis o más errores de ortografía.	Utiliza algunas palabras del vocabulario. Identifica algunos de los términos claves. Presenta máximo de cuatro a seis errores de ortografía.	Utiliza la mayoría del vocabulario del tema correctamente. Identifica la mayoría de los términos claves. Presenta máximo tres errores de ortografía.	Utilizar excelentemente todo el vocabulario del tema. Identifica los términos claves. Presenta uno o ningún error de ortografía.	20
Puntualidad en las entregas	Entrega dos o tres esquemas en el aula virtual después de la fecha cierre. Trae alguno o ninguno de los esquemas a clase para la corrección grupal.	Entrega uno o dos esquemas en el aula virtual después de la fecha cierre. Trae uno o dos esquemas a clase para la corrección grupal.	Hace entrega de dos o tres esquemas en el aula virtual antes de la fecha cierre. Trae la mayoría de los esquemas a clase para la corrección grupal.	Hace entrega de los tres esquemas en el aula virtual antes de la fecha cierre. Trae todos los esquemas a clase para la corrección grupal.	20

<p>Presentación, organización y estética</p>	<p>No utiliza títulos y subtítulos. La representación del contenido es desordenada con un diseño inadecuado.</p>	<p>Utiliza títulos y subtítulos. El formato no ayuda a entender el contenido. No resulta atractivo de leer. El diseño es mejorable.</p>	<p>Usa títulos y subtítulos para organizar la información. El formato ayuda a entender el contenido. Relativamente atractivos con un diseño adecuado.</p>	<p>Usa títulos y subtítulos para organizar la información. El formato ayuda a entender el contenido. Excepcionalmente bien diseñados, y ordenados.</p>	<p>15</p>
<p>Participación e iniciativa en la corrección de los esquemas</p>	<p>Escasa participación y colaboración en la corrección de uno o dos esquemas en el aula. Aporta la información sin demostrar interés.</p>	<p>Participa y colabora en la corrección de uno o dos esquemas en el aula. Aporta la información y demuestra cierto interés.</p>	<p>Participa y colabora en la corrección de dos o tres esquemas en el aula. Aporta la información con interés e iniciativa, demostrando que conoce el tema.</p>	<p>Participa y colabora en la corrección de los tres esquemas. Aporta la información demostrando conocimiento del tema y un alto grado de implicación.</p>	<p>15</p>

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 23 – Rúbrica para los carteles de divulgación (10%)

Nombre del alumno/a:		Grupo:			
	Mejorable (1-4)	Suficiente (5-6)	Notable (7-8)	Excelente (9-10)	Ponderación (%)
Contenido y capacidad de síntesis	La información se muestra con poca relevancia y actualidad. Falta de claridad en las definiciones. Escasa contribución y poca relación.	La información se muestra con relevancia y actualidad. Falta de claridad en las definiciones. Escaso apoyo y relación entre los contenidos.	La información se muestra con relevancia y actualidad. Aporta datos claves, pero falta mayor apoyo y relación en los contenidos.	La información se muestra con relevancia y actualidad, dando detalles de calidad que apoyan los aspectos claves más allá de lo predecible.	20
Vocabulario, expresión escrita y ortografía	Muestra dificultad para utilizar el vocabulario del tema relacionar los términos claves. Presenta seis o más errores de ortografía.	Utiliza algunas palabras del vocabulario. Identifica algunos de los términos claves. Presenta máximo de cuatro a seis errores de ortografía.	Utiliza la mayoría del vocabulario del tema correctamente. Identifica la mayoría de los términos claves. Presenta máximo tres errores de ortografía.	Utilizar excelentemente todo el vocabulario del tema. Identifica los términos claves. Presenta uno o ningún error de ortografía.	15
Lenguaje icnográfico	Algunas figuras, imágenes y dibujos apoyan el contenido con las dimensiones adecuadas y no representan el mensaje a transmitir.	Algunas figuras, imágenes y dibujos apoyan el contenido con las dimensiones adecuadas, pero no representan el mensaje a transmitir.	Algunas figuras, imágenes y dibujos apoyan el contenido con las dimensiones adecuadas y representan el mensaje a transmitir.	Todas las figuras, imágenes y dibujos apoyan el contenido con las dimensiones adecuadas y representan totalmente el mensaje a transmitir.	15

**Cuadro 24 – Registro de observación para evaluar el cuaderno de trabajo del alumnado
(10%)**

Nombre del alumno/a:

Grupo:

	SÍ	NO	%
¿Incluye portada del tema?			5
¿Aparece la fecha en la que se han realizado los apuntes?			5
¿Realiza todos los esquemas acordados del tema?			20
¿Cuida la ortografía y la expresión escrita?			20
¿Respeto los márgenes y tiene una caligrafía clara y legible?			10
¿Incluye correcciones y aclaraciones de las explicaciones?			10
¿Cuida la limpieza?			10
Desarrolla los apartados de la Ficha General en formato borrador			20
TOTAL:			

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 25 – Rúbrica para evaluar el vídeo reflexivo de los equipos de trabajo (50%)

Nombre del alumno/a:	
Grupo:	
CONTENIDO (60%)	
Presentación e Introducción	Calificación (%)
Se presenta al equipo indicando el nombre de su familia, miembros del equipo, rol de cada integrante y su función.	10
Se añaden evidencias sobre la participación del alumno/a en el vídeo?	
TOTAL	
Desarrollo	Calificación (%)
Analiza el patrimonio natural de Tegueste comparando los conocimientos previos	30
Se incluyen los pasos, apartados y evidencias analizadas en la ficha general	
Demuestra tener conocimiento sobre el rabo de gato y su peligro en Canarias	
Se muestra la evolución de los carteles desde el borrador hasta la fase final	
Reporta las entrevistas y reflexiones del Centro de Día de Tegueste	
Se evidencia la salida con la asociación en la extracción de la especie invasora	
Defiende las medidas que ha tomado su equipo para combatir el problema	
Demuestra una evolución y crecimiento personal en el transcurso de la experiencia	
TOTAL	
Conclusiones	Calificación (%)
Indica las necesidades detectadas, servicios prestados y aprendizajes realizados	20
Añade reflexiones, opiniones y limitaciones sobre lo aprendido	
TOTAL	
FORMATO (20%)	Calificación (%)
Demuestra originalidad con ideas creativas e ingeniosas.	20
La calidad del vídeo, enfoque, ángulos, sonido e iluminación son variados y acertados	
Se expresa con educación y utiliza un lenguaje y vocabulario formal	
TOTAL	
TRABAJO EN EQUIPO (20%)	Calificación (%)
Respeto a sus compañeros y colabora con buena actitud e interés	20
Desempeña su rol de manera efectiva	
TOTAL	

Fuente: elaboración propia.

4.7. Limitaciones y propuestas de mejora

En este apartado se exponen, primeramente, las correspondientes limitaciones con las que cuenta la situación de aprendizaje para su desarrollo:

- Incertidumbre en la organización de las salidas. Existe la posibilidad de que el centro no otorgue permiso al docente para salir con su alumnado o se interfiera en las sesiones de otro profesor/a. Asimismo, puede ocurrir que la asociación o fundación seleccionada para la actuación frente al rabo de gato no pueda acudir en la fecha prevista. De igual forma, existe gran dependencia en la colaboración con el personal del centro de mayores para que el alumnado pueda entrar en el horario previsto.

Sin que lo expresado anteriormente sirva de impedimento, se proponen las sucesivas propuestas de mejora:

- Las salidas serán acordadas con el centro, la asociación que colabora por erradicar el rabo de gato y el centro de mayores con meses de antelación.
- El cronograma de actividades es flexible pudiéndose modificar para sufragar las limitaciones pertinentes.
- Mejorar la situación de aprendizaje creando un proyecto en el centro dentro del enfoque de la Red Innovas colaborando con otras materias como la de geografía, incluyendo incluso a más cursos.
- Recoger propuestas de mejora del alumnado e incluirlas en la Memoria Final de la programación.
- Para trabajar la economía circular se pueden hacer propuestas de cómo utilizar el tallo del rabo de gato para crear nuevos productos, como por ejemplo el papel, que a la vez este podría ser utilizado para hacer manualidades o marcadores, los cuáles se podrán incluso vender, realizando proyectos emprendedores.
- Se podría adaptar la evaluación para que el alumnado pueda también autoevaluar su trabajo individual y coevaluar el trabajo de sus compañeros.

5. CONCLUSIONES

La educación es la base para implementar en nuestra sociedad unos valores que nos enseñen a vivir como individuos y miembros activos de la comunidad (Delors, 1996). Para la búsqueda de un equilibrio entre los métodos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el aprendizaje permanente y contribuyan al desarrollo personal, la conexión espiritual y colectiva, y el compromiso social, es necesario proponer programaciones didácticas que se centren en dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en cuatro aprendizajes claves: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a vivir juntos” y “aprender a ser” (Millione, 2021).

Con el fin de lograr dicho equilibrio, la programación que se ha diseñado pretende unificar los valores recogidos en el Proyecto Educativo del Centro. Garantizar la inclusión, formar para una ciudadanía crítica, ofrecer una educación de calidad adaptada, promover la investigación y favorecer las relaciones del entorno, principios que trabajándose en unidad nos enseñan a ser buenos ciudadanos y ciudadanas.

La elección de la metodología activa y participativa a través del aula invertida, el aprendizaje basado en proyectos (ABP), y el aprendizaje servicios (ApS) se produjo debido a la necesidad de cambiar los modelos tradicionales de enseñanza por otros de mayor esfuerzo en innovación pedagógica en línea con los continuos cambios de nuestra sociedad (Quinchuela, 2020).

En este sentido, se ha modificado de igual modo, el sistema de evaluación valorando la iniciativa, el esfuerzo, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Se ha planteado, por tanto, el desarrollo de actividades, proyectos y pruebas que favorezcan el desempeño de los cuatro aprendizajes claves.

Cada uno de nosotros desde el momento que nace es ciudadano, capaz de transformar la sociedad y mejorar nuestro entorno. Bajo esta reflexión, y tomando como referencia el currículo de la materia de economía (BOC N°058. Jueves 23 de marzo de 2023), en el que se pone en valor la concienciación y sensibilización sobre la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio canario, se propone en la situación de aprendizaje 8 conectar el aula con el patrimonio natural desde una perspectiva económica y ecológica.

En ese marco, el tema principal de la situación de aprendizaje desarrollada es la problemática de las especies invasoras en las islas, en concreto el rabo de gato, pues las

principales causas de pérdida de biodiversidad en el mundo junto a la pérdida de hábitats son las especies invasoras, las cuales ocasionan graves problemas ambientales, sociales y económicos (Portero, 2018).

El diseño de la situación de aprendizaje abordará la necesidad de proteger nuestra biodiversidad, con el propósito de que el alumnado contribuya a proteger el patrimonio natural y que no se pierda la identidad de la comarca. A tal efecto, los objetivos que se persiguen son: relacionar los contenidos con la solidaridad, conectar la escuela con la comunidad y su entorno, adquirir competencias, dar utilidad y sentido al aprendizaje, fomentar la motivación, y formar parte de la ciudadanía (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2023).

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Área de Tecnología Educativa. Gobierno de Canarias. Programa Brújula (2022). *Infografía sobre evaluación*. [Archivo PDF].

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/programabrujula20/2022/11/19/infografia-sobre-evaluacion/>

Área de Tecnología Educativa. Gobierno de Canarias. KIT de pedagogía y TIC. *Aprendizaje invertido (Flipped Learning)*. [Archivo PDF].

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagogic/aprendizaje-invertido-flipped-classroom/>

Calero, J. & Choi, A. (2012). *La evaluación como instrumento de política educativa*. Presupuesto y Gasto Público 67, pp. 30-40. [Archivo PDF].

<http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/GASTO%20PUBLICO-67-02%20CALERO.pdf>

Catalá, I. (s.f.). *Teoría de Belbin: roles en los equipos de trabajo*. [Archivo PDF].

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/184333/Catala%20-%20Los%20Roles%20de%20Belbin.pdf?sequence=1>

Córdova, J.A. (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. Herramientas para la evaluación en educación básica. [Archivo PDF].

<https://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/herramientasEB/archivos/Las%200estrategias%20y%20los%20instrumentos%20de%20evaluaci%C3%B3n%20desde%20el%200en.pdf>

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación en La educación encierran un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, (pp. 91-103). Santillana/UNESCO. https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf

De Vera, L., Padilla, G., y Waló, C. (2 de abril de 2024). *Ovejas para luchar contra el “rabo de gato”*. Radio Televisión Canaria. <https://rtvc.es/ovejas-para-luchar-contr-el-rabo-de-gato/>

Educación Física, Deportes y Expresión (s.f.). *Herramientas comunes de evaluación competencial*. Anexo de evaluación. Editorial Anaya, https://efidex.blog/wp-content/uploads/2016/03/anexo1e_edufis1e.pdf

Gobierno de Canarias. *Blog de centro. IES Tegueste*.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iestegueste/>

Gobierno de Canarias (s.f.). *Kit básico para evaluar y calificar*. [Archivo PDF].
https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/otros/a_web_kit_basico_para_evaluar_y_calificar.pdf

Gobierno de Canarias (s.f.). *Líneas estratégicas de los currículos LOMLOE de Canarias*. [Archivo PDF].
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdc/files/2022/10/lineas_estrategicas_-_curriculo_lomloe_canarias_educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato.pdf

Gómez, A. (2010). *Propuesta metodológica para la enseñanza de la lucha canaria en la educación básica*. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.
https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/content/publicaciones/archivos/documento/unidades_didactica_lucha_canaria.pdf

Gonzales, G. Cañotte, S. (2017). *Aprendizaje basado en proyectos* (5). Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170374/5.%20Aprendizaje%20Basado%20en%20Proyectos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guarro, A. (2002). *Currículum y democracia*. Octaedro. Barcelona.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=54604>

Hamodi, C. López V. M. & López A.T. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles educativos*, 37(147), 146-161.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100009#:~:text=3

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Formación en Línea. *Elementos del currículo asociados a la etapa*.
<https://formacion.intef.es/mod/book/view.php?id=2412&chapterid=1829#:~:text=Los%20descriptores%20hacen%20referencia%20a,las%20%20C3%A1reas%20%20C3%A1mbitos%20%20materias>.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Conecta TIC. *Diseño Universal para el Aprendizaje. Aspectos básicos*. Recuperado el 4 de julio de 2024 de <https://conectatic.intef.es/mod/book/view.php?id=550&chapterid=1854&lang=en>

Milione, C. (2021). El derecho a la educación como fundamento de la democracia y premisa para el libre desarrollo de la personalidad. *Revista De Educación Y Derecho*, (24), 13-16. <https://doi.org/10.1344/REYD2021.24.36297>

Molina, I. (2015). *Aprendizaje servicio: enseñar y aprender Economía desde otro punto de vista*. [TFM, Universidad de Almería]. https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3146/TRABAJO_7035_1184MolinaJimenez.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Novillo, E. (2020). *El aprendizaje-servicio como conector entre los centros educativos y la Economía Social y Solidaria*. [TFM, Universidad Autónoma de Madrid]. Economistas sin Fronteras. https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2022/05/TFM_Elena-Novillo-Martin.pdf

Portero, A. Villalba, M. y Padilla, D.P. (2018). Especies invasoras. El combate contra el rabo de gato. *Canarias, Especies exóticas invasoras (95)*. <https://www.ecologistasenaccion.org/95022/especies-invasoras-el-combate-contra-el-rabo-de-gato/>

Quinchuela, M. (2020). Necesidad de un cambio de la metodología pasiva a una metodología activa. *Revista de Investigación Transdisciplinaria Educación, Empresa y Sociedad*, 2109 - 2117. <https://revistaseidec.com/index.php/ITEES/article/view/276/210>

Red Española de Aprendizaje – Servicio. *Aprender haciendo un servicio a la comunidad*. <https://www.aprendizajeservicio.net/que-es-el-aps/>

Rodríguez Moreno, J. Molina Jaén, M.D y Martínez Labella, M.J. (2019). Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente del aula y del proceso educativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(1), 115 – 130. <https://www.redalyc.org/journal/274/27466169007/html/>

Red Española de Aprendizaje – Servicio (s.f.). *Inventario de 100 buenas prácticas de aprendizaje – servicio*, Editorial Santillana, <https://redaps.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/12/100-buenas-prc3a1cticas-de-aprendizaje-servicio-102342.pdf>

Valverde, T. Maeve, J.A. Carabias, J. Cano-Santana, Z. *Ecología y medio ambiente*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=oHJqJzvVdQoC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Santa+na+2005+Ecolog%C3%ADa&ots=KTbKJyVe7n&sig=3VtxC4w3K1RlShxLmC-cmFq9XUw#v=onepage&q=Santana%202005%20Ecolog%C3%ADa&f=false>

Normativa

Normativa Estatal

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa Autonómica

Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

ORDEN de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan de evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se dictan instrucciones para la impartición de las materias de la ESO y del Bachillerato, en el curso 2023-2024, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

ANEXO 1. Ficha de roles

REPORTERO

DESCRIPCIÓN DEL ROL

ERES EL ENCARGADO DE FOTOGRAFIAR Y GRABAR LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A ACABO POR TU GRUPO /LA IMAGEN DE ESTE DEPENDE DE TII LUCE A TU EQUIPO EN NUESTRO PERIÓDICO.

TAREAS

- 1. HACER FOTOS AL EQUIPO EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROYECTO.**
- 2. GRABAR VÍDEOS CON OPINIONES, SENTIMIENTOS O COMENTARIOS DE TUS COMPAÑEROS EN DISTINTOS MOMENTOS.**
- 3. ORDENAR EL MATERIAL GRABADO PARA SU FÁCIL RECUPERACIÓN .**
- 4. COMPROBAR QUE EL EQUIPO DE GRABACIÓN ESTÉ CARGADO.**
- 5. REALIZAR LA ENTREVISTA FINAL A TUS COMPAÑEROS Y EL MONTAJE DEL VÍDEO CONJUNTO.**

SUPERVISOR

DESCRIPCIÓN DEL ROL

ERES EL ENCARGADO DE DIRIGIR AL EQUIPO, CONVIÉRTETE EN UN LIDER, NO EN UN JEFE. DEBES SACAR LO MEJOR DE TUS COMPAÑEROS Y QUE JUNTOS LOGREN SUS OBJETIVOS.

TAREAS

- 1. COMPROBAR QUE LOS COMPAÑEROS Y REALIZAN SUS TAREAS.**
- 2. MOTIVAR A LOS COMPAÑEROS.**
- 3. RECORDAR LAS FECHAS DE ENTREGA Y EL MATERIAL O ACCIONES NECESARIAS PARA EL PRÓXIMO DÍA.**
- 4. AYUDAR A LOS OTROS ROLES.**
- 5. OBSERVAR LOS PUNTOS DÉBILES Y FUERTES DEL EQUIPO PARA MEJORARLOS.**

MEDIADOR

DESCRIPCIÓN DEL ROL

ERES EL ENCARGADO DE GESTIONAR LOS DIÁLOGOS DEL EQUIPO, DEBES ASEGURARTE DE QUE LAS OPINIONES Y ARGUMENTOS DE TUS COMPAÑEROS SON ESCUCHADOS.

TAREAS

- 1. DAR EL TURNO DE PALABRA A LOS COMPAÑEROS DURANTE LOS INTERCAMBIOS DE IDEAS.**
- 2. COMENZAR Y FINALIZAR LOS DEBATES INTERNOS.**
- 3. COMUNICAR AL DOCENTE LAS DUDAS O PROPUESTAS DEL EQUIPO.**
- 4. MANTENER UN CLIMA APROPIADO DE TRABAJO.**
- 5. CONTROLAR LA INTENSIDAD EMOCIONAL DE LOS COMPAÑEROS.**

REGISTRADOR

DESCRIPCIÓN DEL ROL

ERES EL ENCARGADO DE TRANSCRIBIR LAS NOTAS RECOGIDAS POR TU EQUIPO. DEBES SER ORDENADO Y LIMPIO.

TAREAS

- 1. ANOTAR LAS RESPUESTAS Y OPINIONES DE TU GRUPO EN LAS ACTIVIDADES O TAREAS.**
- 2. PASAR A LIMPIO LOS DOCUMENTOS A ENTREGAR.**
- 3. ORGANIZAR EL CONTENIDO Y LOS PASOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA TAREA.**
- 4. LLEVAR UN CONTROL DE LO HECHO, LO QUE FALTA POR HACER.**
- 5. ANOTAR LAS NECESIDADES O DUDAS DE LO QUE EL GRUPO PARA POSTERIORMENTE RESOLVERLAS.**

ORGANIZADOR

DESCRIPCIÓN DEL ROL

**ERES EL ENCARGADO DE GESTIONAR LOS RECURSOS DEL EQUIPO, DEBES ENCARGARTE DEL MATERIAL, DE LOS ESPACIOS...
COMPRUEBA QUE TU EQUIPO TIENE LO NECESARIO PARA FUNCIONAR.**

TAREAS

- 1. ORGANIZAR EL MATERIAL Y AL EQUIPO EN LAS CLASES**
- 2. TENER EL MATERIAL DEL GRUPO SIEMPRE A PUNTO.**
- 3. ASISTIR AL DOCENTE CUANDO LO PIDA.**
- 4. COMPROBAR QUE SE NECESITA O FALTA PARA EL DÍA SIGUIENTE.**
- 5. DAR Y RECOGER EL MATERIAL.**

ANEXO 2. Guion de elaboración del vídeo reflexivo

Guión para el			
VÍDEO REFLEXIVO			
PASOS A SEGUIR	PREGUNTAS ORIENTATIVAS		
1	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTAR AL EQUIPO E INDICAR LA FUNCIÓN DE SUS INTEGRANTES 	1	<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ SABES AHORA DEL RABO DE GATO O DE LAS ESPECIES INVASORAS QUE ANTES NO?
2	<ul style="list-style-type: none"> • DEMOSTRAR LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS A LAS ACTIVIDADES VS LOS NUEVOS 	2	<ul style="list-style-type: none"> • ¿CÓMO PUEDEN ESTAS AFECTAR A LA ECONOMÍA?
3	<ul style="list-style-type: none"> • INCLUIR EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y COMENTARIOS DE LOS COMPAÑEROS 	3	<ul style="list-style-type: none"> • ¿TIENES ALGUNAS PROPUESTAS PARA COMBATIR O ELIMINAR SU PROPAGACIÓN? ¿CON QUÉ ODS SE RELACIONAN?
4	<ul style="list-style-type: none"> • INDICAR LAS NECESIDADES DETECTADAS, SERVICIOS PRESTADOS Y APRENDIZAJES REALIZADOS 	4	<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ PIENSAS AHORA SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL DE LAS ISLAS?
5	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS. AÑADIR REFLEXIONES SOBRE LO APRENDIDO Y OPINIONES AL RESPECTO 	5	<ul style="list-style-type: none"> • ¿CREES QUE TRABAJAR LOS CONTENIDOS A TRAVÉS DE UN APS ES BENEFICIOSO EXPLICA POR QUÉ?